

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

**EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA
BÁSICA PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LOS DISTRITOS DE
CAPIRA, CHAME Y SAN CARLOS.**

CARLOS E. ICAZA R

**Tesis presentada como uno de los requisitos para optar por el
grado de Maestría en Docencia Superior.**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2006

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

**EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA
BÁSICA PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LOS DISTRITOS DE
CAPIRA, CHAME Y SAN CARLOS.**

POR:

CARLOS E. ICAZA R

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación en primer lugar a Dios por haberme permitido la oportunidad de haber culminado otra etapa de mi vida, que me llena de gozo y satisfacción pese a todos los contratiempos.

Dedico este trabajo a mis queridos hijos: Ousting, Diana y Karen; de igual forma a mi madre Catalina y a mi esposa Aida Luz por su paciencia y sus palabras de aliento en todo momento.

A todos los que contribuyeron, de una u otra forma con sus sabias palabras para que continuara.

Gracias mil gracias

Carlos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme permitido la oportunidad de haber culminado otra etapa de mi vida profesional y académica.

Agradezco a las Autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, por el apoyo ofrecido en esta investigación y en especial al Magíster Luís A. Londoño por haberme asesorado y guiado profesionalmente en este trabajo de investigación.

A su vez agradezco a los estudiantes y docentes de Capira, Chame y San Carlos al igual que a las autoridades políticas y educativas por todo el apoyo ofrecido.

Gracias mil gracias

Carlos.

ÍNDICE GENERAL

	Página Nº
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Introducción.....	xv
Resumen.....	1
Summary.....	4
CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL.....	7
1.1. Aspectos Generales.....	8
1.1.1. Antecedentes.....	8
1.1.2. Planteamiento del problema.....	17
1.1.3. Justificación.....	18
1.2. Hipótesis General.....	19
1.2.1. Hipótesis General.....	19
1.3. Objetivos de la Investigación.....	20
1.3.1. Objetivos Generales.....	20
1.3.2. Objetivos Específicos.....	20
1.4. Importancia de la Investigación.....	21
1.5. Fuentes Básicas de Información.....	22
1.5.1. Fuentes Vivas.....	22
1.5.2. Fuentes Bibliográficas.....	23
1.6. Delimitación.....	24
1.6.1. Alcance de la Investigación.....	24

1.6.2. Limitaciones.....	25
1.7. Definición de términos básicos.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	28
2.1. Antecedentes y Evolución de la Universidad de Panamá...	29
2.1.1. La Universidad en la Colonia.....	29
2.1.2. La Universidad en La Etapa Republicana (1903-1934).....	30
2.1.3. La Institucionalización de la Educación Superior..	31
2.1.4. Antecedentes y Evolución del Centro Regional	
Universitario de Panamá Oeste.....	32
2.1.4.1. Antecedentes.....	32
2.1.4.2. Evolución del Centro Regional	
Universitario de Panamá Oeste.....	34
2.1.5. Facultad Ciencias de la Educación.....	37
2.1.5.1. Carreras que ofrece.....	38
2.1.5.2. Perfil del egresado.....	40
2.1.5.3. Perfil del docente.....	43
2.1.5.4. Plan de Estudio Área Básica.....	47
2.2. Crecimiento Económico y Socio Educativo de los	
distritos de Capira, Chame, San Carlos y Áreas	
periféricas.....	49
2.2.1. Punto de Vista Económico.....	50
2.2.1.1. Agricultura.....	50

2.2.1.2.	Ganadería y Avicultura.....	51
2.2.1.2.1.	Avicultura.....	51
2.2.1.2.2.	Ganadería.....	52
2.2.1.3.	Pesca.....	53
2.2.1.4.	Comercio.....	53
2.2.1.5.	Turismo.....	56
2.2.2.	Punto de Vista Socioeducativo.....	56
2.2.2.1.	Instituciones Sociales.....	56
2.2.2.2.	Educación Básica General.....	58
2.2.2.3.	Educación Media.....	59
2.2.2.4.	Educación Superior.....	60
2.3.	Panamá Oeste: Décima Provincia.....	60
2.4.	Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación Área Básica para estudiantes y docentes de Capira, Chame, San Carlos y Áreas Periféricas.....	62
2.4.1.	Ubicación Geográfica.....	62
2.4.2.	Modalidades Educativas.....	63
2.4.3.	Horario de clases.....	64
2.4.4.	Estudiantes.....	64
2.4.5.	Docentes.....	65
2.4.6.	Alcances y Proyecciones.....	66
	CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	68
3.1.	Diseño de Investigación.....	69

3.2.	Tipo de la investigación.....	70
3.3.	Esquema de la investigación.....	71
3.4.	Hipótesis de la Investigación.....	71
	3.4.1. Hipótesis Nula.....	71
	3.4.2. Hipótesis Científica.....	71
3.5	Determinación de Variables.....	72
	3.5.1. Variable Independiente.....	72
	3.5.2. Variable Dependiente.....	72
	3.5.3. Conceptualización de las variables.....	72
	3.5.3.1. Variable Independiente.....	72
	3.5.3.2. Variable Dependiente.....	73
	3.5.4. Operacionalización de variables.....	73
	3.5.4.1. Creación de la Extensión de la Facultad	
	Ciencias de la Educación, Área Básica....	75
	3.5.4.2. Aumento de la formación Profesional de	
	los estudiantes y docentes.....	76
3.6.	Población y muestra.....	76
	3.6.1. Población.....	76
	3.6.2. Muestra.....	77
3.7.	Instrumentos.....	77
	3.7.1. Entrevista.....	78
	3.7.2. Cuestionario.....	78

3.8.3. Visita de Observación.....	78
3.9. Validación.....	78
3.9.1. Validación.....	78
3.10. Aplicación de Instrumentos.....	79
3.11. Procedimiento.....	80
CAPÍTULO IV: MARCO ANALÍTICO.....	82
4.1. Análisis de resultados y Presentación de Cuadro y Gráfica.....	83
4.2. Comprobación de Hipótesis.....	116
CONCLUSIONES.....	119
RECOMENDACIONES.....	123
CAPÍTULO V: PROPUESTA.....	127
BIBLIOGRAFÍA.....	142
ANEXOS.....	147

ÍNDICE DE CUADROS

		Página Nº
CUADRO I	Distribución de la Muestra de estudiantes, según sexo.....	85
CUADRO II	Distribución de los estudiantes, según lugar de residencia.....	86
CUADRO III	Distribución de los estudiantes, según título de ingreso a la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	87
CUADRO IV	Distribución de los estudiantes, según año que cursan en el plan de estudio del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.....	88
CUADRO V	Distribución de los estudiantes que han recibido o no capacitación sobre vida académica de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	90
CUADRO VI	Distribución de los estudiantes, según capacitación recibida o no sobre el uso el Módulo de Autoinstrucción.....	91
CUADRO VII	Distribución de los estudiantes, según problemas que confrontan al asistir al Centro Regional de Panamá Oeste.....	92
CUADRO VIII	Distribución de los estudiantes, según ayuda recibida o no del IFARHU.....	94
CUADRO IX	Distribución de los estudiantes, según ayuda económica recibida o no de sus padres.....	95

CUADRO X	Distribución de los estudiantes, según si tienen trabajo o no.....	96
CUADRO XI	Ubicación de la Extensión: Facultad Ciencias de la Educación, según distrito.....	98
CUADRO XII	Modalidad de enseñanza que les gustaría a los estudiantes se diera en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	100
CUADRO XIII	Turno y días de preferencia de los estudiantes en la cual debe funcionar la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	101
CUADRO XIV	Estrategias didácticas preferida por los estudiantes para que se implemente en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	102
CUADRO XV	Carreras que desean los estudiantes se implementen adicionales a la del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.....	103
CUADRO XVI	Cómo la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica le ayuda a aumentar el profesionalismo a los estudiantes.....	104
CUADRO XVII	Distribución de los Profesores de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, según sexo.....	105
CUADRO XVIII	Distribución de los docentes, según su condición de trabajo en la Facultad Ciencias de la Educación.....	106

CUADRO XIX	Distribución de los docentes, según años de experiencia profesional en la Universidad.....	108
CUADRO XX	Distribución de los docentes, con especialidad o no en la asignatura que imparten.....	110
CUADRO XXI	Distribución de los docentes, según modalidad de enseñanza que sugieren se de en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	112
CUADRO XXII	Distribución de los docentes, según su consideración sobre estrategias didácticas debe impartirse en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	113
CUADRO XXIII	Distribución de los docentes, según, el turno y días que consideran debe impartirse en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	114

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página Nº
GRÁFICA Nº 1: Distribución de los estudiantes, según año que cursan en el Plan de Estudio del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.....	89
GRÁFICA Nº 2: Distribución de los estudiantes, según problemas que confrontan al asistir al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.....	93
GRÁFICA Nº 3: Distribución de estudiantes, según si tienen trabajo o no.....	97
GRÁFICA Nº 4: Ubicación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, según distrito.....	99
GRÁFICA Nº 5: Distribución de los docentes, según su condición de trabajo en la Facultad Ciencias de la Educación.....	107
GRÁFICA Nº 6: Distribución de los docentes, según años de experiencia profesional en la Universidad.....	109
GRÁFICA Nº 7: Distribución de los docentes con especialidad o no en la asignatura que imparten.....	111
GRÁFICA Nº 8: Distribución de los docentes, según el turno y días que consideran debe implementarse en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.....	115

ÍNDICE DE ANEXOS

		Página Nº
ANEXO I	Cuestionario No.1 Dirigido a estudiantes del Área Básica procedentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.....	148
ANEXO II	Entrevista al Director del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.....	151
ANEXO III	Cuestionario No.2 Dirigido a Docentes de la Facultad Ciencias de la Educación.....	152
ANEXO IV	Formulario de Aprobación.....	154

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Educación superior vive hoy, un proceso de transformación e innovación de sus prácticas, ya que es notorio, que el logro final deseado, es una educación de calidad.

Para ello es de vital importancia **que los recursos humanos que en ella laboran contribuyan a esa realización**, por esto es necesario que se mejore el proceso y profesionalización del educador, con ayuda de una evaluación del desempeño, que corrija y que ayude al docente que labora en el aula de clase universitaria.

Las prácticas inusuales, que impiden la buena marcha de la educación superior, deben ser corregidas y a su vez orientadas a el logro de los fines y perfiles de la docencia y de la Educación Universitaria.

En este sentido la **Ley Universitaria** ha innovado la Estructura Académica del Sistema de Educación Superior y la preparación exigente que debe tener el docente y el crecimiento de los Centros Regionales donde se imparte la Educación Superior, a lo largo y ancho del país.

Sin embargo, se considera que estas innovaciones deben ser implementadas por la Administración y por esto debe realizarse una planificación que permita garantizar la formación y actualización del estudiante y el docente del siglo XXI.

El estudio titulado: **Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica para estudiantes y docentes de los Distritos de Capira, Chame**

y San Carlos, está encaminado a indagar y describir, lo que ocurre y requieren éstos distritos, sobre Educación Superior, específicamente de la Facultad Ciencias de la Educación

En el estudio se presenta: el **Índice General, Índice de cuadros e Índice de gráficas y Anexos**.

En el **capítulo primero** se presenta: El Marco Referencial, en el cual se desarrollan los Aspectos Generales, Situación Actual del problema, Planteamiento del Problema, la Justificación, la Hipótesis, los Objetivos de la Investigación, la Importancia de la Investigación, Fuentes Básicas de Información, la Delimitación, Alcances de la Investigación, Limitaciones y Definición de Términos Básicos.

En el **capítulo segundo**, se desarrolla el Marco Teórico que sustenta las teorías y conceptos, sobre El Estudio de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para estudiantes y docentes de los Distritos de Capira, Chame y San Carlos.

El **Capítulo Tercero** expone con claridad el Marco Metodológico de la Investigación, allí se presenta el Tipo de Investigación, El Esquema de la investigación, la Línea de la investigación, la Población, la Muestra, Determinación de Variables, Definición Conceptual de las Variables, Operacionalización de las Variables, Instrumentos, la Validación, la Aplicación de Instrumentos y Procedimiento.

En el **Capítulo Cuarto**: Marco Analítico, se presenta: el análisis de los Resultados y la Presentación de cuadros y Gráficas.

En el **Anexo IV** se presenta la Propuesta: **Seminario Taller: Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación Área Básica, para estudiantes y docentes de los Distritos de Capira, Chame y San Carlos**, las Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía.

La Investigación tiene como propósito contribuir a la agenda de discusión universitaria, sobre la temática de Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, que se da, en el proceso de Modernización de la Educación Universitaria.

A su vez se reitera la necesidad de promover en el docente y estudiante, el conocimiento sobre la atención de la población en Educación Superior y su aumento en el profesionalismo.

Por último el compromiso, como investigador y proponente de este Estudio, es divulgar a las autoridades de la Región Universitaria, los resultados del mismo y ofrecer alternativas de solución a la realidad investigada. Deseamos que este estudio permita ser la base, para que otros investigadores, se interesen por la temática presentada.

RESUMEN

País: Panamá.

Título:

Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos 2004-06.

Autor: Carlos E. Icaza R.

Publicación:

Panamá, Facultad Ciencias de la Educación, Maestría en Docencia Superior, 2006...h

Palabras claves:

Extensión, Facultad Ciencias de la Educación, Estudiantes, Docentes, Educación Superior, Panamá.

Descripción:

La investigación realizada en los distritos de Capira, Chame y San Carlos determina la necesidad de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica a estudiantes y docentes en dichos distritos del Área de Panamá Oeste.

Fuente:

La bibliografía incluye títulos sobre Educación Superior, Aspectos Generales del Plan de Estudio, Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación y Legislación vigente sobre creación de extensiones universitarias.

Contenido:

Sustentación sobre la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica a estudiantes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

Presenta la siguiente Hipótesis:

“La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, aumenta el profesionalismo de los estudiantes y docentes en los distritos de Capira, Chame y San Carlos”

Incluye la metodología de la investigación y aspectos de ésta como: población, instrumentos utilizados, tiempo de duración y estadística.

Además contiene cuadros en los que se pueden observar los datos obtenidos, igualmente se presentan gráficas de barras y circulares de los mismos.

Metodología:

La investigación es ***No Experimental*** de tipo ***Transeccional***.

En éste estudio se seleccionó una muestra aleatoria de estudiantes que cursan el Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación, que viven en los distritos de Capira, Chame y San Carlos, y otra muestra aleatoria de docentes que laboran en la Facultad Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

Para la recolección de los datos, se utilizaron dos (2) cuestionarios constituidos de preguntas cerradas y abiertas, además observaciones

registradas al momento de las visitas efectuadas. Para el análisis de los datos se utilizó el **Análisis porcentual**.

Conclusiones:

1. El desarrollo económico de los distritos de Capira, Chame y San Carlos, exige que la enseñanza y formación que se de, en los niveles Inicial, Básico General, Pre medio y Medio sean de calidad, por tanto se requiere el desarrollo profesional a nivel universitario del estudiante y docente de dichos Distritos.
2. Existe un clamor popular, por parte de estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades para que se cree una Extensión Universitaria, que en principio se incline a la formación del estudiante y docentes, para que realicen su labor en el nivel Básico General y Medio del Sistema Educativo Panameño.

SUMMARY

Country: Panama.

Title:

Extension of the Science Faculty of Education, Basic Area for Students and Teachers from the district of Capira, Chame and San Carlos, 2004-06.

Author: Carlos E. Icaza R.

Publication: Panama.

Key Words:

Extension, Science Faculty of Education, Students, Teachers, Higher Education, Panama.

Description:

Investigation held in the district of Capira, Chame and San Carlos, to determine the needs of the Extension of the Science Faculty of Education, Basic Area for Students and Teachers in those districts of Panama West Area.

Source:

Bibliography wish includes titles about higher education, general aspects from the Study Plan, Basic Area of the Science Faculty of Education and Legislation in force about the creation of Universities Extensions.

Content:

Extension of the Science Faculty of Education, Basic Area to Students from the districts of Capira, Chame and San Carlos.

Present the following hypothesis:

“The Extension of the Science Faculty of Education, Basic Area, increase Students and Teachers professionalism in the districts of Capira, Chame and San Carlos”

It includes the methodology of the investigation and aspects of this, such as: population, used instruments, time of duration and statistics.

Besides, it has charts where we can observe the given information and it presents graphics bars and circulars of them.

Methodology:

It is a ***No Experimental Investigation*** of a ***Transectional*** type.

In this study we selected a random sample from students that are majoring in the Basic Area of the Science Faculty of Education, who lives in the districts of Capira, Chame and San Carlos and another random sample of Teachers that are working in the Science Faculty of Education of the Panama West University.

For gathering the information, we used two (2) questionnaires made up of close and open questions, and also registered observations as well, for the analysis of the information, we used the percentage analysis.

Conclusions:

1. The economic development from the districts of Capira, Chame and San Carlos, demands that the teaching given in the beginning levels, Junior High, Senior High, must be of

quality, there fore the professional University Development of the Students and Teachers in those districts is required.

2. There is a popular claim from the Students, Teachers, Parents and Authorities, to create a University Extension, that as a principle inclines itself to the formation of Students and Teachers, so that they carry out their work in the Junior and Senior High of the Panamanian Educational System.

CAPÍTULO I
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL

1.1. ASPECTOS GENERALES.

1.1.1. ANTECEDENTES.

El problema objeto de estudio requiere de una focalización coherente de ideas y hechos que así lo confirmen, de allí que:

Bunge, M. (1995:83) señala que la situación actual del problema representa:

“El conjunto de conocimiento que se ha logrado sobre el problema de investigación y que ha propuesto el investigador”.

Estamos viviendo en un mundo de información y de conocimientos sin precedentes; la globalización nos acerca a un mundo sin fronteras, nuevos paradigmas de Educación Superior determinan así, la creación de proyectos sostenibles, para enfrentar los retos económicos, políticos y culturales que están afectando la aldea global.

Somos conscientes del reto que vivimos y que nos encontramos en un momento histórico de profundos cambios y transformaciones en las concepciones educativas que preparan al país para los requerimientos de la convivencia y competencia internacional.

Por otro lado el Ministerio de Educación en el **Artículo 34 de la Ley Orgánica de 6 de julio 1995:35**, señala que:

“El Primer Nivel de enseñanza o Educación Básica General pertenece al subsistema regular y el mismo está constituido por una estructura académica de once (11) años divididos en tres etapas: La Primera etapa comprende la Educación Pre escolar con una

duración de dos años. La segunda etapa comprende la Educación Primaria con una duración de seis años, La tercera etapa comprende la Educación Pre-media con una duración de tres años.”

Esta nueva estrategia educativa requiere de la profesionalización del docente, a nivel superior y al logro de una formación Universitaria integral de los docentes, que asisten al centro escolar.

La formación debe ser de calidad y permitir el desarrollo de los aprendizajes significativos, que promuevan la creatividad, el sentido crítico, la reflexión y el perfil del estudiante de Educación Básica General que a saber se fundamenta en principios tales como: ***Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a ser y Aprender a convivir.***

Se han hecho pocos estudios referentes al tema objeto de investigación, sin embargo, se pueden mencionar algunos como la Tesis de grado (Universidad de Panamá): ***“La Extensión Universitaria de La Chorrera, Soporte en el Desarrollo Regional del Área de Panamá Oeste”*** elaborada por la educadora Quintero, T., (1998:153) la cual plantea que:

”Se necesita instruir en todo el Sector Oeste de la Provincia de Panamá un Programa de Información Masiva a través de los diferentes medios de comunicación sobre el quehacer universitario, de manera que éste sirva de estímulo, participación y concienciación a la comunidad en general”

Ésta investigación nos presenta la realidad existente de la falta de comunicación masiva, sobre el quehacer universitario y sobre las carreras que se imparten específicamente en la Facultad Ciencia de la Educación.

Ésta limitante al igual que la necesidad de Educación Superior, en los Distritos de Capira, Chame y San Carlos que por su complejidad territorial, potencial agrícola, turístico y educativo, requieren para el desarrollo económico de recursos humanos, profesionales para hacer frente a los retos que le depara el siglo XXI.

El crecimiento y desarrollo de la región solamente se verá favorecido, cuando los servicios universitarios de la Sede de Panamá Oeste se extiendan y ofrezcan carreras y planes a la comunidad a través de un exigente proceso de comunicación y planificación de los servicios educativos universitarios.

Treviño, R. en su obra: ***“Publicidad y Comunicación Integral”*** (1999:46) plantea:

“Que toda comunicación debe ser planificada, organizada y controlada, puesto que se refiere a la real imagen institucional que se proyecta al público”

Por otro lado Willis, W. (1986:68) plantea que:

“La educación Superior siempre debe buscar soluciones nuevas a problemas que han estado latentes a través de una administración eficiente y efectiva de la institución”

Esto implica que frente al clamor de la población estudiantil, la Sede Universitaria, debe reaccionar de forma positiva y desarrollar estudios que ameriten y que demuestren las posibles soluciones, involucrando a la comunidad.

En éste marco de ideas se considera a la Educación Superior, como una tendencia que revoluciona la enseñanza y da rumbos diferentes y actualizados a la educación, promoviendo así una visión futurista de un mundo moderno.

Herrera, Eleusipio en su obra: ***“La Educación Superior en Panamá”*** (1981:10) plantea que:

“La eficiencia de la educación debe reflejarse en la formación de individuos libres y democráticos”

En el ámbito de la educación superior hay que considerar la información de calidad, transformadora que permita seleccionar el rumbo, sin traumas y mucho menos de ofertas que adhieran a los estudiantes a carreras que no llenan sus expectativas.

En el documento: ***“La Facultad Ciencias de la Educación”*** (1991:8,9) se plantea:

“Las carreras y áreas del saber Educativo. En ella se presentan los perfiles docentes y de los estudiantes, al igual que los mercados de trabajo que ofrecen las carreras que se imparten”

El desarrollo de la Facultad Ciencias de la Educación permite conocer con precisión la misión y visión de la misma, ya que la Universidad del siglo XXI propugna porque la adquisición de los conocimientos no deba estar circunscrita a un aula de clases, sino a una nueva misión y visión educativa.

Pocas son las investigaciones realizadas sobre la problemática objeto de estudio, sin embargo consideramos que investigar y describir los fenómenos que se presentan es la misión de este estudio, ya que los resultados ampliarán el poco conocimiento que sobre el problema se tiene.

Por otro lado la **Ley No. 34 Orgánica de Educación de 6 de julio (1995:90)** manifiesta:

“Todo docente independientemente del nivel en que labora, deberá cumplir de acuerdo a su eficiencia profesional, superación académica, docencia e investigación”

En esa misma línea de ideas la Universidad de Panamá constituye un elemento importante en la formación de los recursos humanos del centro escolar y ésta debe **enmarcarse dentro de la eficiencia y eficacia** de dichos recursos humanos, de manera que pueda cumplir con las normas establecidas en la **Ley Orgánica de Educación** (Ley 34 de 6 de julio de 1995).

La Docencia Superior determina costumbres y estrategias de formación, que contribuyen al desempeño docente.

El Ministerio de Educación en el Informe de la Dirección de Personal (1997-1998:43,44), planteó que:

“El enjuiciamiento de la labor que realiza el docente requiere de una educación superior que incida en el desempeño docente y que permita, el cumplimiento de las normas establecidas, la toma de decisiones y contribuya como ser humano y profesional”

Según datos estadísticos del **Departamento de Perfeccionamiento del Educador, de la Región Educativa de Panamá Oeste, año 2003-2004**, tanto en tiempo regular de clases, como en verano, se realizaron más de diez (10), acciones de **orientación dirigidas a Docentes, Directivos de Centros de Educación Básica General y Supervisores de Zona Escolar**, sobre temas de Formación y Capacitación a nivel de Docencia Superior, con la finalidad de que se mejore y se forme científicamente el docente, para que pueda cumplir el desempeño y se logre así un crecimiento profesional del educador; sin embargo, los resultados son adversos y persisten las necesidades sobre esta tarea, la cual afecta en muchas ocasiones la disciplina escolar, las relaciones humanas y la buena marcha del centro escolar.

La transformación de las estrategias de la Universidad de Panamá y el Plan Decenal de Educación, están dirigidos a formar adecuadamente los recursos humanos necesarios a fin de alcanzar de forma eficiente, un desarrollo sostenible para el país, proporcionándole a los niños y niñas los conocimientos necesarios para su formación integral, en la cual se condense el proceso formativo a lo largo de la vida profesional del docente y se cumpla con los cuatro pilares fundamentales: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.**

En virtud de ello, la **Dirección Regional de Educación de Panamá Oeste**, tiene a su cargo los Centros de Educación Inicial, Educación Básica

General, Pre media y Media ubicados en cinco (5) distritos: Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos.

Tomando en cuenta las estrategias educativas universitarias que hoy día se promueven a través de los planes y programas para mejorar la educación, se ha promovido que la formación del hombre y la mujer sea de calidad y a nivel universitario, es decir, sea profesionalizada, de manera que permita hacerle frente a las necesidades que demanda la sociedad en toda su extensión, y de esto no escapan los estudiantes que ingresan a La Facultad Ciencias de la Educación y que proceden de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

Por otro lado, el rumbo del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, debe expandirse a través de nuevas modalidades de educación o creando extensiones planificadas y específicamente de la Facultad Ciencias de la Educación, en su plan de estudio de Área Básica, para así descongestionar la afluencia de estudiantes, que de una u otra manera se ven afectados al asistir a La Chorrera, donde se encuentra dicho Centro Universitario; ya que el gasto de pasaje, la incomodidad por el crecimiento de la población estudiantil en las aulas de clases y otras necesidades, evidencian que un estudiante que proceda de lugares como Río Hato, El Valle de Antón, San Carlos, Chame e inclusive Capira se vea inhibido de formarse a nivel universitario, por razones económicas y de seguridad personal.

Este hecho se evidencia cada año, si tomamos en cuenta la cantidad de docentes que son nombrados en éstos distritos y los cientos de estudiantes que egresan de colegios secundarios como Harmodio Arias Madrid en Chame, que no reciben ningún tipo de formación universitaria, debido a las barreras que impiden el acceso a la educación superior.

Esta situación parece estar vinculada al nivel decreciente de planificación económica y social de la Universidad, frente al auge y desarrollo de los distritos de Capira, Chame y San Carlos, así como también de áreas periféricas.

Los programas de ajuste presupuestario, que más que bien afectan el desarrollo de la solución de necesidades socioeducativas que se presentan en el área de Panamá Oeste, es otro obstáculo que afectan la formación de los recursos humanos a nivel universitario.

Elevar la calidad, la eficiencia y la equidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la profesionalización, permitirá una gestión transformadora, frente a la realidad educativa que actualmente se vive, pues en éste sentido urge repensar y renovar la educación universitaria, para convertirla, en el agente impulsador de cambios deseados en la Educación Superior, a los distritos antes mencionados.

Por otro lado habría que indagar sobre lo siguiente:

- ¿Existen o no programas de formación a nivel superior en los distritos de Capira, Chame y San Carlos, que contribuyan a la

profesionalización del recurso humano, acorde con sus recursos económicos y posibilidades de superación?

- ¿Cómo consideran las autoridades universitarias de la región el logro de viejas aspiraciones de Educación Superior en los distritos antes mencionados?
- ¿De qué manera incide la Educación Superior en la profesionalización de estudiantes y docentes?
- ¿Ha sido evaluada la posibilidad de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación en los distritos antes mencionados?

En esa línea de ideas, el **Instituto de Educación Superior** (ISAE), ha hecho esfuerzos como institución privada de Educación Superior, pero este esfuerzo es oneroso para la mayoría de estudiantes y docentes que desean formarse en esta universidad.

La Universidad de Panamá, actualmente, no se ha hecho presente en los distritos de Capira, Chame y San Carlos con una **Propuesta de Educación Universitaria**, a través de estrategias planificadas, por tanto abogamos por la necesidad del logro de un **estudio** que permita conocer o no la posibilidad de la **Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, en su Plan de Estudio, Área Básica**, para atender la necesidad de formación tanto de docentes, como de estudiantes que deseen acceder a este Plan de Estudio Área Básica, Facultad Ciencias de la Educación.

Entre los factores que al parecer agudizan la necesidad de la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación en su totalidad de ofertas y carreras están:

- La falta de recursos financieros.
- La ausencia de una visión prospectiva hacia corto, mediano y largo plazo.
- La insuficiente integración de políticas universitarias a los proyectos de desarrollo de la región de Panamá Oeste.
- La aplicación de enfoques rígidos y burocráticos.

Estos factores frente a la participación ciudadana son comunes y solamente pueden ser resueltos a través de ofertas innovadoras y proyectos auto sostenibles, en donde la sociedad sea garante de su propio destino educativo.

Por esto el Estudio de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, determinará si pudiese darse exclusivamente a estudiantes que accedan al Área Básica y no así a los énfasis y carreras que se dan en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

1.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Frente a los antecedentes expuestos, se plantea el problema de investigación que servirá de guía a la misma.

En relación al planteamiento del problema de una investigación Kerlinger (1975:68) dice que el mismo debe:

“Formularse claramente, sin ambigüedades y en forma de pregunta, este debe expresar la relación entre dos o más variables y su expresión debe ser tal que implique una prueba empírica”.

Cumplidos estos tres requisitos establecidos por este autor, se presenta el siguiente planteamiento del problema:

¿Cómo los estudiantes y docentes de Capira, Chame y San Carlos, serán beneficiados en su formación profesional con la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación Área Básica?

En este estudio surgen preguntas secundarias tales como:

- ¿Qué necesidades tienen los estudiantes en cuanto al plan de estudio del Área Básica que se imparte en la Facultad Ciencias de la Educación, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste?
- ¿Qué problemas impiden la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica?
- ¿Qué asignaturas se desarrollarán en el Plan de Estudios del Área Básica?
- ¿Cuál sería la mejor ubicación de la Extensión del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación?

1.1.3. JUSTIFICACIÓN

La Educación absorbe demasiadas energías y recursos de la sociedad, para que se ignore, la profesionalización del recurso humano a través de la Educación Superior, en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

En la búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas se ha seleccionado este tema: ***Extensión de la Facultad Ciencias de la***

Educación, Área Básica para estudiantes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos; en la gestión transformadora que realiza la Universidad de Panamá.

Contribuye al logro de conocimientos, que llenen las expectativas, que se tienen sobre el desarrollo y profesionalización de los recursos humanos en la Región de Panamá Oeste.

Esta investigación, **a nivel de Maestría en Docencia Superior**, permite probar con evidencias concretas la necesidad, o no, de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica a estudiantes y docentes en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

Por otro lado indaga ¿cómo la misma aumenta el profesionalismo del estudiante y el docente al desempeñarse en el quehacer educativo del nivel Básico General?

Por esto, se justifica que se investigue y contribuya al desarrollo del recurso humano, en cuanto a la formación y profesionalismo, que se requiere en los distritos de Capira, Chame y San Carlos a nivel de docencia.

1.2. HIPÓTESIS GENERAL.

El estudio plantea la siguiente hipótesis general:

1.2.1. HIPÓTESIS GENERAL.

“La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, tiene relación con el profesionalismo de los estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos”

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de ésta investigación están agrupados en generales y específicos.

1.3.1. OBJETIVOS GENERALES

- Describir la necesidad, de la creación de la Extensión Universitaria de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.
- Proponer a las autoridades universitarias un estudio que contribuya a las aspiraciones de Educación Superior de los estudiantes y docentes, padres de familia y autoridades de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los hechos relevantes que inciden sobre la falta de Educación Superior en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.
- Identificar los problemas y causas que condicionan la efectiva creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.
- Proporcionar a las autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, una Propuesta que fortalezca, las políticas de capacitación de la Educación Universitaria en la Región.

- Divulgar los resultados de la investigación ante las autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

1.4. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

En la búsqueda de soluciones a la problemática que afecta la administración universitaria, frente al desarrollo de la descentralización de la Educación Superior en la Región de Panamá Oeste, la presente investigación es importante ya que:

- Describe el conocimiento y expectativa que se tiene en cuanto a la necesidad de Educación Superior en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.
- Contribuye a la búsqueda de respuesta requerida por los estudiantes y docentes del área de Capira, Chame y San Carlos que asisten al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- Lograr que en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, exista un estudio sobre esta temática educativa, de gran importancia, desde el punto de vista de la descentralización de la Educación Superior en la Región de Panamá Oeste y desarrollo profesional en estudiantes y docentes que asisten a la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica procedentes de Capira, Chame y San Carlos.

- Este estudio permite evidenciar las posibles necesidades, de formación universitaria a docentes y estudiantes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.
- Este estudio beneficia a estudiantes, docentes y padres de familia, provenientes de áreas periféricas tales como: El Valle de Antón y Río Hato, que viajan a la provincia de Coclé porque no existen Centros de Educación Superior en un área céntrica entre los distritos de San Carlos y Chame.
- Permite conocer aspectos importantes y necesarios, en la adecuada formación de los recursos humanos y a su vez la aspiración de los estudiantes de educarse en el área donde residen, con menos gastos de recursos económicos y mayor seguridad personal.
- Contribuye a mejorar el estado académico del recurso humano, requerido, para hacerle frente a la posible creación de la ***Décima Provincia.***

1.5. FUENTES BÁSICAS DE INFORMACIÓN

En este aspecto de la investigación, se presentan las fuentes vivas y bibliográficas que aportan información al desarrollo de esta investigación.

1.5.1. FUENTES VIVAS

Entre las fuentes vivas se pueden mencionar:

- Autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- Coordinador de la Facultad Ciencias de la Educación.
- Autoridades Municipales.
- Docentes de los Centros de Educación Básica General.
- Autoridades de la Región Educativa de Panamá Oeste.
- Funcionarios del Departamento de Estadística del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- Supervisores Regionales de Educación de las Zonas Escolares de Capira, Chame y San Carlos.

1.5.2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Entre las Fuentes Bibliográficas se pueden mencionar:

- Ley Universitaria.
- Informes Estadísticos de los años 2003 y 2004.
- Panamá en Cifras año 2000.
- Normas legales que regulan la Facultad Ciencias de la Educación.
- Biblioteca Lorenzo Victoria (CRUPO)
- Biblioteca Simón Bolívar (Campus Central)
- El documento: ***“La Educación Superior una Alternativa de Desarrollo Social”***.

1.6. DELIMITACIÓN

La investigación se ubica en el campo de la Administración y se realiza en los distritos de Capira, Chame y San Carlos, específicamente con una muestra de treinta (30) estudiantes del Área Básica, que asisten diariamente al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste y treinta (30) docentes de la Facultad Ciencias de la Educación, que laboran en el Área Básica. Se indaga y describe aspectos relevantes de la ***Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para Estudiantes y Docentes de los Distritos de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas.***

1.6.1. ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación promueve los siguientes alcances:

- Permite conocer y analizar estadísticamente la información obtenida sobre la necesidad de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.
- Los resultados de la investigación están a disposición de los actores principales, que desarrollan la Administración de la Educación Superior a nivel de la Región de Panamá Oeste.
- Promueve alternativas de solución a los problemas detectados, en el proceso de Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

- Contribuye al proceso de modernización de la Educación Superior y a la Descentralización Universitaria en la Región de Panamá Oeste.
- Fortalece las políticas de profesionalización del recurso humano.
- Permite que tanto el Director del Centro Regional Universitario, como los docentes de la Facultad Ciencias de la Educación se nutran con las experiencias e información que el estudio presenta.
- Divulga a las autoridades universitarias los resultados y amplia los conocimientos sobre La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica para los distritos de Capira, Chame y San Carlos, la cual fundamenta decisiones a nivel de las autoridades administrativas de la Universidad de Panamá.

1.6.2. LIMITACIONES

En esta investigación se presentan varias limitaciones, entre las más importantes puede mencionarse:

- La falta de estudios relacionados con la temática a nivel de Educación Superior, en la Región Universitaria de Panamá Oeste.
- La resistencia de algunos docentes y estudiantes a proporcionar evidencias, que contribuyan a la Extensión de la Facultad Ciencias

de la Educación a estudiantes, de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

Pese a las limitaciones mencionadas, la adopción de una tenaz y eficiente actitud de trabajo, permitió la realización de este estudio que satisface las expectativas y objetivos trazados.

1.7. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

El estudio, para una mejor comprensión, ha definido los términos básicos tales como:

- **Crecimiento de la población:**

Es el aumento comparativo de la población anterior con la actual.

- **Hipótesis:**

Es la proporción tentativa acerca de las relaciones entre dos o más variables.

- **Variable:**

Es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse.

- **Población:**

Es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie de especificaciones.

- **Muestra:**

Subgrupo de la población objeto de investigación.

- **Educación Superior:**

Es la educación que profesionaliza y se imparte en las aulas universitarias.

- **Extensión Universitaria:**

Es la prolongación de los servicios educativos requeridos en un punto geográfico específico.

- **Validez:**

Se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

La universidad de Panamá, ha tenido una evolución permanente y a su vez ha sido un motor del conocimiento, la inteligencia y los recursos que ha requerido el país, en las distintas áreas del saber humano.

Por esto es bueno resaltar su evolución y el papel que ha jugado en los aportes significativos, al desarrollo de los mejores intereses de la nación panameña y al afianzamiento de la sociedad democrática, pluralista en especial, al desarrollo humano y profesionalismo del recurso humano.

2.1.1. LA UNIVERSIDAD EN LA COLONIA.

La Universidad en la colonia, se desarrolla a través de la Primera Universidad del Istmo, ***La Universidad de San Javier***, creada en el año de 1749.

En ella se promueven nuevos conceptos y fundamentos del conocimiento científico y depurado, en la formación de recursos humanos, de elite y de poder durante la colonia.

En el año 1824 se funda el ***Colegio del Istmo*** en el marco de los movimientos separatistas, asumiendo en el año 1841 la condición de ***Universidad del Istmo***.

Es necesario que reconozcamos a través de hechos importantes e históricos que impactan la sociedad panameña, pues de allí surgen las nuevas concepciones de lo que hoy es la universidad.

Observamos pues que desde sus inicios se ha considerado a la universidad, como la cuna del conocimiento más depurado, científico y desarrollista que persigue la formación de hombres cultos y preclaros que de una u otra forma han contribuido al desarrollo de la nación panameña.

Desde ésta época se ha considerado a la Universidad de Panamá como contribuyente, en la transformación de la sociedad, del conocimiento y por ende del poder y reconocimiento a las diferencias individuales de los seres que apoyan a los individuos preclaros e inteligentes.

2.1.2. LA UNIVERSIDAD EN LA ETAPA REPUBLICANA (1903-1934)

En esta etapa es importante destacar la separación de Panamá de Colombia en 1903.

Se genera un nuevo interés en los istmeños por contar con un Centro de Estudios Superiores.

La **Ley 11 de marzo de 1904, Orgánica de Instrucción Pública**, crea las condiciones para establecer el **Colegio Universitario de Panamá**.

Estas nuevas esperanzas por tener un centro de formación de recursos humanos, al más alto nivel, comienzan a florecer y es en 1918 cuando se crea la **Facultad Nacional de Derecho**, que funcionó en las aulas del Instituto Nacional hasta el año 1930.

Con esta **Facultad Nacional de Derecho**, comienzan a florecer las ideas de formar recursos humanos, al más alto nivel, defensores de la patria y motivadores del desarrollo nacional.

Adscrito al Instituto Nacional, funcionan desde 1920 Cursos Universitarios de Farmacia, Agrimensura, Matemática, Educación y Castellano entre otros.

Se evidencia la formación de recursos humanos en otras áreas del saber, de manera que se aporta al crecimiento de la nación.

En los años veinte, se da un período de ebullición de las ideas pedagógicas y surge el pensamiento de la escuela activa con aportes de **José Daniel Crespo, Octavio Méndez Pereira y Otilia Arosemena de Tejeira.**

En el año de 1933, se funda el **Instituto Pedagógico** que tuvo como misión la formación de docentes para los centros educativos del país.

Como podemos observar desde sus orígenes la Universidad ha hecho aportes significativos al desarrollo del país

2.1.3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Universidad se crea en el año 1935, con su **Rector Magnífico Octavio Méndez Pereira.**

Esta nueva institución se inicia con ciento setenta y cinco (175) estudiantes y seis (6) carreras.

Su orientación fue esencialmente profesional y pretendía atender las demandas de personal altamente calificado para satisfacer las tareas esenciales del estado y la empresa privada.

En el año 1950, se crean los edificios en el Campus Central y la educación superior pasa a funcionar en edificios propios, los que le dan un estatus de autonomía.

En 1959, la Universidad como institución se expande y diversifica con la creación de nuevas facultades, extensiones universitarias en el interior del país, institutos de investigación, dependencias académicas y administrativas.

En ese mismo orden de ideas de institucionalización de la Educación Superior se crea en 1965 la **Universidad Santa María La Antigua** como institución privada de Educación Superior.

Su oferta académica fue destinada a estudiantes egresados de escuelas católicas, preferentemente de clase media y alta.

Esta nueva institución inicia labores en los edificios del Arzobispado ubicado en el Parque Catedral a un costado del Instituto Istmeño.

2.1.4. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE.

2.1.4.1. ANTECEDENTES

El Centro Regional Universitario de Panamá Oeste dentro de sus antecedentes sostiene que mediante **Acta 1-81 del 8 de enero de 1981 el Consejo Académico de la Universidad** plantea el inicio de la **Extensión Universitaria, la cual inicia su labor en las instalaciones del Colegio Secundario Pedro Pablo Sánchez de La Chorrera.**

El centro inicia con las siguientes facultades:

- Facultad de Administración Pública y Comercio.
- Facultad de Filosofía, Letras y Educación.

Desde sus inicios se puede observar que la misma comienza con el Curso de Capacitación a trescientos veinticinco (325) estudiantes residentes en el área Oeste de la Provincia de Panamá.

Los mismos son atendidos por veinticuatro (24) profesores y cuatro (4) administrativos.

Hay que reconocer que el logro de éstos objetivos se da por la gran lucha de los estudiantes de La Chorrera, padres de familia y autoridades, ya que sintiéndose afectados por el gasto económico, que representaba el viajar hacia la ciudad capital, para el logro de una carrera a nivel universitario, nace la motivación por gestionar ante las autoridades universitarias la creación de la ***Extensión Universitaria de Panamá Oeste.***

Hay fechas importantes que deben recordarse porque forman parte de la victoria obtenida en las luchas por el logro de estudio a nivel superior, entre ellas podemos mencionar:

- El ***27 de abril de 1981*** se inicia el primer semestre de clases.
- El ***5 de noviembre de 1981***, El Ministerio de la Vivienda vende a la Universidad de Panamá, los terrenos del actual Centro Regional Universitario de Panamá Oeste ubicado en el sector de Mastranto, Corregimiento Barrio Colón, por una suma simbólica de B/100.00 (cien balboas) mediante escritura pública N° 1660 de 5 de noviembre de 1981, por medio de la cual el Banco Hipotecario Nacional de su finca N° 50562 segrega un lote de terreno y vende el mismo a la Universidad de Panamá.

- En **abril de 1993**, se concreta el estudio para la creación del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Este estudio que sirve de base para elevar la Extensión a categoría de Centro Regional, fundamenta la necesidad del mismo, ya que la demanda creciente de servicios, carreras, aulas y docentes así lo requieren.
- El **5 de mayo de 1993**, mediante la Resolución N° 1-93, el Consejo Académico N° 12-93 eleva después de una década la Extensión a categoría de **Centro Regional Universitario**.
- En el **año 1995**, se inicia la construcción de edificios propios en los terrenos de mastranto.
- El **7 de octubre de 1996**, se inauguran las primeras instalaciones del Centro Regional Universitario de Panamá.

2.1.4.2. EVOLUCIÓN DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE.

Desde 1981, cuando inicia como Extensión se puede notar que de una matrícula de **325 estudiantes** y una planta de **24 profesores** y **dos facultades**, a 24 años después, la evolución del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste ha sido notoria.

Entre los elementos de dicha evolución se anotan los siguientes:

- Cambio de categoría de Extensión a Centro Regional Universitario, en el año 1993.
- Inauguración de la segunda etapa del pabellón C, el **10 de mayo de 2004**.

- Ampliación y creación de nuevas carreras y oportunidades de profesionalizarse a jóvenes del Sector Oeste.
- Crecimiento evidente en la población estudiantil, planta docente y administrativa.
- Nuevas construcciones de edificios y servicios para la atención de los universitarios.
- Cambios sustanciales en la imagen, disciplina y labor universitaria hacia la comunidad.
- Creación de nuevas Facultades y Organización de los procesos de matrícula y calendario universitario.
- Incremento en la ayuda a estudiantes como medida social.
- Juego democrático en la escogencia de la Asociación estudiantil, Director y Sub director del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

A su vez cabe mencionar que la lucha ha sido ardua y a cada Director que le ha tocado su oportunidad, siempre ha tenido, no solo la motivación, sino la permanente acción de mejorar y hacer que la familia universitaria crezca en servicios y oportunidades.

Sin embargo el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, en su constante transformación y ante un nuevo siglo, debe abrir nuevos caminos al diseño estratégico y planificado de la enseñanza, la extensión y la administración, modificando aspectos importantes como lo son:

- La organización de espacios.

- La ampliación de la cobertura universitaria y la atención a regiones que contribuyen al desarrollo de Panamá Oeste, que se perfila como la décima provincia.

Por otro lado se da en el proceso de evolución institucional universitaria, la exigente transformación del agrupamiento de los estudiantes y el carácter práctico de los créditos y carreras acordes, con el desarrollo de la región, a la luz de la investigación, sobre el quehacer universitario en Panamá Oeste.

En ese mismo orden de evolución del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, se enfatiza en la definición del rol de la docencia que se tiene, ya que la misma juega un papel importante, y que es allí, donde estriba el desarrollo y efectividad de la Gestión Administrativa, puesto que el individuo actúa de acuerdo a como conceptualiza o entiende su rol universitario.

La crítica situación económica que vive el país, que indiscutiblemente tiene hondas repercusiones en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste es preocupante, puesto que el proceso de transformación universitaria en todos sus aspectos, debe cumplirse a cabalidad y de seguro, como Centro Regional Universitario joven, que tiende a fortalecer el proceso de evolución y ampliación de los servicios de Educación Superior en la región, reforzarán esa motivación, por el logro y solución de los problemas a los cuales se enfrenta.

Pensamos que la conducción administrativa, oportuna, eficiente y eficaz es un punto focal en la evolución y extensión planificada de la Docencia Universitaria, ya que se puede notar el crecimiento del servicio universitario

privado en detrimento, de la población más necesitada que no puede acceder a los mismos.

2.1.5. FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

La Universidad Nacional de Panamá fue creada por Decreto N° 29 de 1935, en ese entonces se consideró que la base de la Universidad sería el Colegio Central de Artes y Ciencias, este colegio ofrecía ocho cursos, entre los cuales se señalan, los Antecedentes de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación.

El nombre de Facultad de Filosofía, Letras y Educación fue dado en el año 1945, y en el año 1985 se separa la Escuela de Educación y se forma la Facultad Ciencias de la Educación, en la cual se determinan la Escuela de Formación Pedagógica y la Escuela de Formación Diversificada, con sus respectivos Departamentos, tales como: Desarrollo Educativo, Psicopedagogía, Currículo y Metodología, Evaluación e Investigación y Administración y Supervisión Escolar.

Esta Facultad ha tenido una evolución tangible en cuanto a personal docente, administrativo y estudiantes, puesto que funciona en todas las Regionales Universitarias establecidas en el país.

Su objetivo primordial es formar y profesionalizar al docente panameño, a nivel de las carreras que ofrece, con calidad, eficiencia y efectividad.

La Facultad Ciencias de la Educación que funciona en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, nació desde sus inicios, debido a esa

motivación que tiene el docente panameño, de superarse y avanzar en la preparación, desde el punto de vista académico y humano.

Por ésta razón consideramos que la Facultad Ciencias de la Educación ha sido un apoyo, para el estudiante que desea ingresar al servicio educativo y para el docente que ya está inmerso en este sagrado deber, como lo es el de la docencia.

2.1.5.1. CARRERAS QUE OFRECE

En la Facultad Ciencias de la Educación, debido a su **matrícula de 931 estudiantes** (Primer Semestre 2005) según el departamento de Estadística del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, se ha tenido que ofertar nuevas carreras y planes de estudio.

Para el año 2005, se ofrecían las siguientes:

- Área Básica (3 años)
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en :
 - Educación Primaria
 - Educación Pre escolar
 - Administración de centros.

Los énfasis de Psicopedagogía e investigación y Evaluación Escolar, por múltiples razones, hasta la fecha, no se han podido implementar.

Además de las ofertas antes mencionadas, se atienden las siguientes:

- Profesorado en Primaria.
- Profesorado en Pre Escolar.
- Profesorado en Administración de Centro.

- Y la Diversificada que atiende la parte pedagógica de los Licenciados, en otras especialidades y egresados de otras Facultades que coexisten en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

En este sentido, los estudiantes que desean acceder a estas carreras deben viajar a la Sede de Mastranto, ya que no hay extensiones universitarias en los distritos de Arraiján, que ha experimentado una gran explosión demográfica, Capira, Chame y San Carlos.

Cabe mencionar, que el viajar implica excesivos gastos económicos de transporte, inseguridad personal a los estudiantes y que en algunos casos le impiden seguir estudios universitarios, ya que para poder realizarlos se necesita una fuente de financiamiento tal como:

- Empleo.
- Recursos familiares.
- Becas o Préstamos del IFARHU.

Y por otro lado, en cuanto a empleo como fuente de recurso financiero, para sufragar los gastos de la carrera, están escasos y a su vez los horarios de los trabajos, en muchas ocasiones afectan, el horario en que se dictan las cátedras de la carrera seleccionada; a pesar de que en la Facultad Ciencias de la Educación existen varios horarios de atención a los estudiantes tales como:

- Matutino.
- Vespertino
- Nocturno

- Viernes y sábado.

Cabe mencionar que todas las ofertas que se tienen en la Facultad de Ciencias de la Educación responden a una demanda específica, de la sociedad y de los grupos del mercado laboral, a su vez los mismos definen la función de la carrera y todas se encaminan a cumplir con exigencias académicas, valores, planes y programas preestablecidos.

2.1.5.2. PERFIL DEL EGRESADO

Según el documento: *Planificación Interna de la Carrera (1992)*, el egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación, debe cumplir con un perfil que está implícitamente definido en los rasgos esenciales y distintivos.

Estos perfiles se establecen, en los instrumentos curriculares tales como: planes, programas, objetivos y metas.

Este perfil se ubica en base a tres (3) dimensiones bien identificadas, las cuales son:

- **Conocer**, en el se refleja ese conocimiento que el estudiante debe evidenciar tanto en el campo doctrinario, como teórico.
- **Saber hacer**, en éste campo se evidencian los rasgos de competencia, técnica, metodológica o práctica.
- **Ser**, este aspecto define la modalidad de comportamiento social, formal y ético tanto en el desarrollo profesional, universitario y como ser humano.

El perfil del egresado está construido sobre la base de los objetivos que deben cumplirse en la carrera y las áreas de formación.

Las áreas de formación están conformadas de la siguiente forma:

- Área Básica de Formación.
- Área de Formación y Desarrollo Social.
- Área de Formación para la Investigación Científica y Tecnológica.
- Área de Formación para la Planificación y Administración.

Actualmente las asignaturas que se dictan en las carreras están distribuidas por departamentos y para que un docente las dicte, tiene por exigencia que tener especialidad a nivel de Post grado, ya que las mismas deben garantizar el cumplimiento del perfil del egresado.

Estos departamentos son:

- Desarrollo Educativo.
- Supervisión y Administración.
- Evaluación e investigación.
- Currículum y Tecnología.
- Psicopedagogía.
- Orientación.

Y a su vez existen dos escuelas tales como:

- Media Diversificada.
- Formación Pedagógica.

En cada una de estas escuelas y departamentos, existe un Profesor asignado que tiene la responsabilidad de velar por los mismos y coadyuvar al logro del perfil del egresado.

Por otro lado nuevas exigencias requieren ser atendidas, ya que ***la queja constante que tiene la sociedad sobre la formación profesional del egresado de la Facultad Ciencias de la Educación y la demanda empresarial ha creado una profunda inquietud en las autoridades universitarias específicamente de la Facultad Ciencias de la Educación, hasta el punto de crear nuevas líneas de perfil del egresado, encaminadas a solucionar el problema antes mencionado.***

El proceso de transformación curricular universitario se ha encaminado a lograr un perfil del egresado, que comulgue con las demandas planteadas por la sociedad y los empresarios, entre ellas:

- Capacitado tecnológicamente.
- Preparado académica y científicamente.
- Con valores éticos y morales.
- Preparado para el trabajo en grupo e individual.
- Con una creciente comunicación y relaciones humanas.
- Actualizado frente a los cambios que en el mundo se dan y que tienen su incidencia en la educación.

Los avances tecnológicos, las necesidades de ingresar en el mundo de la producción, el sustento en la formación y permanencia de valores, la necesidad de preservar el medio ambiente, son una muestra de los aspectos fundamentales que procuran mejorar la calidad y perfil de los egresados.

Por otro lado la formación y capacitación del egresado es un elemento primordial para responder satisfactoriamente a las inquietudes mencionadas.

Por esto, la Facultad Ciencias de la Educación debe abrir una línea permanente de formación y capacitación de sus egresados para así cumplir con el perfil del egresado que se requiere en el desarrollo y producción de la nación panameña.

La imagen institucional que apunta sobre el perfil de los egresados determina un sitio en el ámbito social y productivo del país, esto implica que la institución donde se forman los egresados debe ser una institución de avanzada, con cambios evolutivos en todo su quehacer curricular, puesto que no hacerlo involucra un retroceso en la formación del egresado y en una difícil inserción al mercado productivo del país.

2.1.5.3. PERFIL DEL DOCENTE

El personal docente, de la Facultad Ciencias de la Educación, tiene definida la Escuela y el Departamento, de acuerdo a la especialidad que posee y asignatura que dicta en la carrera, por esto, de acuerdo a la organización en que se ubica al docente se determina su ubicación de forma planificada en el cual deberá realizar su trabajo docente durante el año lectivo correspondiente.

Cabe mencionar que es importante que los docentes estén ubicados en un área del conocimiento que se imparte en la Facultad Ciencias de la Educación, puesto que así el docente se capacita y forma de una manera específica en su área y no de una forma generalizada.

El primer perfil del docente es acreditado por su preparación académica acreditada por certificaciones, títulos y ejecutorias.

Por otro lado se establece en el **Capítulo V del Estatuto Universitario** que los docentes tienen deberes y derechos entre ellos:

- Saludos cordiales.
- Humanidad.
- Conducta social
- Responsabilidad.
- Puntualidad.
- Preparación académica.

Y otros aspectos que delimitan el perfil docente y que de no cumplirse, dan motivo a sanciones.

A su vez se establece en la Evaluación del Desempeño Docente, que todo estudiante, debe evaluar al profesor de la asignatura en el segundo semestre de cada año.

Esta evaluación permite que se consideren otros aspectos del perfil del docente tales como:

- Atención a los estudiantes.
- Planificación de las clases.
- Uso de Estrategias Metodológicas.
- Evaluación del alumno.
- Entrega oportuna de las pruebas y trabajos asignados.
- Entrega al estudiante del programa del curso que dicta.
- Uso de material didáctico y tecnológico.

- Presentación personal adecuada.

A su vez la evaluación administrativa del docente, desarrollada por las autoridades, promueve otros perfiles docentes tales como:

- Labor de extensión.
- Entrega de Informes de Comisión.
- Asistencia a preparación académica continua.
- Asistencia a actividades universitarias.
- Participación en comisiones del Centro Regional y Facultad.
- Conducta y solvencia moral apegada a las normas universitarias.

Bajo este perfil docente pre establecido, se requiere hacer un estudio del mismo y unificar criterios que determinen un perfil del docente universitario, igual en todas las Facultades, ya que los mismos se establecen a través de normas jurídicas del quehacer universitario.

Sin embargo, este perfil docente es de exigente cumplimiento, ya que proyecta la imagen del docente universitario, que la sociedad exige y busca afanosamente.

Las carreras son costosas y no requieren de docentes que actúen en contra del perfil y normas, previamente establecido por la Universidad de Panamá.

De acuerdo a nuestra experiencia, como docente universitario hay aspectos sobresalientes, que deben destacarse en un docente universitario tales como:

- Saber ser.
- Saber convivir.
- Saber hacer.
- Conocer.

Es necesario que a pesar del perfil docente planteado se requieran absorber otros perfiles que aborden temas coherentes con el subsistema de desarrollo profesional, entre ellos, los siguientes:

- Respeto a la continuidad de políticas universitarias.
- Integrado, en el desarrollo de actitudes, intereses, valores, conocimiento y de vocación profesional.
- Coherente con la formación continua e interdisciplinaria dentro del campo de los conocimientos.
- Participativo e integrador en el desarrollo de opiniones y procesos de cambio educativo.

La población de docentes que la Universidad desarrolla como servidores de la educación requiere de una línea dentro del perfil docente que establezca una evolución constante y continua en la capacitación de ese personal.

Por tanto se deben considerar los siguientes aspectos, para reafirmar el perfil exigido:

- Capacitación continua y permanente.
- Preparado para la interpretación y elaboración de nuevos programas de estudio.

- Conectado con instituciones internacionales que promueven conocimientos e innovaciones en el ámbito educativo universitario.

2.1.5.4. PLAN DE ESTUDIO, ÁREA BÁSICA.

La Facultad Ciencias de la Educación ha establecido al inicio de la carrera un tronco común, que debe cumplir todo estudiante.

A este tronco común se le ha determinado un período de duración de tres (3) años, llamado **Área Básica**, el cual fue aprobado por **Junta de Facultad 3-02 de 29 de octubre de 2002 y Consejo Académico Reunión 4-03 de 22 de enero de 2003.**

En el primer año del Área Básica el estudiante debe cursar asignaturas de conocimientos generales como los son Español, Matemática, Biología, Antropología, Ecología, Idiomas, Lógica, Historia, Informática, Introducción a la Educación, Fundamentos de la Educación, y Crecimiento y Desarrollo.

En segundo y tercer año, se profundiza en asignaturas como: Didáctica, Métodos de Investigación, Estadística, Sistemas Educativos, Aprendizaje, Planificación, Administración, Legislación, Educación Especial, Supervisión, Higiene mental, entre otras. (Ver cuadro que sigue).

PRIMER AÑO ÁREA BÁSICA

Primer Semestre

ABREV	Nº	DENOMINACIÓN	HORAS SEMANALES	LAB.	CRÉDITOS
EDUC.	100	Introducción a la Ciencia de la Educ.	3	-	3
ESP.	101	Lectura de Textos Español y Lit.	3	-	3
MAT.	102	Matemática y su Lenguaje.	3	-	3
BIO.	103	Principios de Biol.	2	2	3
ANTRO.	104	Antropología Cultural.	2	-	2
CNET.	111	Ecología	2	-	2
ELECTIVA	100a	Idioma	3	-	3
TOTAL			18	2	19

Segundo Semestre

ABREV	Nº	DENOMINACIÓN	HORAS SEMANALES	LAB.	CRÉDITOS
EDUC.	100	Fundamentos Lógicos del Método	2	-	3
ESP.	101	Composición y Redacción.	3	-	3
MAT.	102	Historia de la ED. en Panamá.	3	-	3
BIO.	103	Crecimiento y Desarrollo.	3	-	3
ANTRO.	104	Fundamentos de la Educ.	3	-	2
CNET.	111	Informática.	1	3	2
ELECTIVA	100a	Idioma	3	-	3
TOTAL			18	3	19
TOTAL			36	5	38

SEGUNDO AÑO ÁREA BÁSICA**Primer Semestre**

ABREV	Nº	DENOMINACIÓN	HORAS SEMANALES	LAB.	CRÉDITOS
EDUC.	200	Sistemas Educativos	3	-	3
EDUC.	201	Crecimiento y Desarrollo II	3	-	3
EDUC.	202	Aprendizaje	3	-	3
EDUC.	203	Didáctica General	3	-	3
EDUC.	204	Metod. De la Inv. Cualitativa	3	-	3
EST.	205	Estadística Descriptiva	2	-	2
TOTAL			17	-	17

Segundo Semestre

ABREV	Nº	DENOMINACIÓN	HORAS SEMANALES	LAB.	CRÉDITOS
HIST.	160	Hist. de las Rel. De Panamá.	3	-	3
EDUC.	206	Educación Especial	3	-	3
EDUC.	207	Planificación Educativa	3	-	3
DER.	208	Legislación Educativa	3	-	3
EDUC.	209	Met. de la Inv. Cuantitativa	3	-	3
B.A	210	Bellas Artes (Elec I)	3	-	3
TOTAL			18	-	18
TOTAL			35	-	35

Asignaturas Electivas de Bellas Artes (II Semestre)

Abreviatura	Nº	Denominación
BA	210	Apreciación musical
BA	210	Artes Plásticas
BA	210	Teatro
BA	210	Danza

TERCER AÑO ÁREA BÁSICA**Primer Semestre**

ABREV	Nº	DENOMINACIÓN	HORAS SEMANALES	LAB.	CRÉDITOS
EST.	300	Estad. Inferencial	2	-	2
EDUC.	301	Fundamentos de la Ev. Educ.	3	-	3
EDUC.	302	Planeamiento Curricular	3	-	3
EDUC.	303	Tecnología Educativa	3	-	3
EDUC.	304	Administración Educativa	3	-	3
PSIC.	305	Higiene Mental	3	-	3
TOTAL			17	-	17

Segundo Semestre

ABREV	Nº	DENOMINACIÓN	HORAS	LAB.	CRÉDITOS
-------	----	--------------	-------	------	----------

			SEMANALES		
FIL.	106	Axiología	2	-	2
EDUC.	306	Métodos Andragógicos	3	-	3
EDUC.	307	Fil. de la Educación	3	-	3
EDUC.	308	Planeamiento del Curr. II	3	-	3
EDUC.	309	Supervisión Educativa	3	-	3
MULTI. DIC	310	Seminario Práctico Social Multidisciplinario.	5	-	3
TOTAL			19	-	17
TOTAL			36	-	34

El Plan de Estudio del Área Básica, es un tronco común que deben cumplir todos los estudiantes, que accedan a las carreras que ofrece la Facultad Ciencias de la Educación.

Aquellos estudiantes que ingresan de otras facultades y desean tomar carreras en dicha Facultad, deben ceñirse a las normas reglamentarias establecidas.

Al solicitar convalidaciones de asignaturas, los estudiantes deben dirigirse a la Secretaría Académica y hacer su solicitud.

Esta solicitud de convalidación es atendida por una comisión, la cual utiliza una tabla de convalidaciones aprobadas por el Consejo Académico y Consejo General Universitario, este proceso es una norma de estricto cumplimiento, en la Facultad Ciencias de la Educación.

2.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIO EDUCATIVO DE LOS DISTRITOS DE CAPIRA, CHAME, SAN CARLOS Y ÁREAS PERIFÉRICAS.

El crecimiento económico y socioeducativo en éstas áreas será tratado de acuerdo a cifras de la Contraloría General de la República, en los Censos de población realizados y a través de las observaciones hechas al área objeto de

estudio, para tal fin, de forma continua desarrollaremos los siguientes puntos de vista:

2.2.1. PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

En este aspecto desarrollaremos los siguientes:

- Agricultura
- Ganadería y avicultura
- Pesca
- Comercio
- Turismo

Ya que dentro de la investigación estos aspectos le han dado, al área un relevante auge económico.

2.2.1.1. AGRICULTURA.

La agricultura ha sido uno de los motores económicos que se han promovido en las áreas de Capira, Chame San Carlos y áreas periféricas, debido a la productividad de la tierra en estos sectores.

La producción agrícola es rica y se pueden evidenciar la producción de frutas tales como: naranja, mandarina y piña que cada día inundan el mercado local e internacional; se da también la producción hortícola en el área con productos como el berro, arroz, maíz, guandú, pepino, tomate, pimentón y otros productos de la canasta básica familiar.

Por otro lado más del 60% de la población total del sector, que es aproximadamente de 180,000 personas, está vinculada de una u otra forma con

la agricultura y a su vez se utiliza como medio de subsistencia o empleo permanente.

Las oficinas del MIDA han jugado un papel importante, ofreciendo asesoría y modalidades técnicas, las cuales han tenido un impacto en la economía de la población; Por otro lado, se ha incrementado el desarrollo de los huertos comunales y hogareños con productos de rápido cultivo, los cuales también han hecho su efecto en la dieta básica de la población.

El clima y las tierras han tenido una conjunción, prueba de este auge en cuanto a formación de Peritos Agrónomos los encontramos en formación, en el Instituto Profesional y Técnico de Capira (IPTC) que forma estudiantes en el área agrícola.

La población de egresados en esta área del conocimiento, requiere profesionalizarse y actualmente sus posibilidades son limitadas, ya que para optar por una carrera universitaria es necesario viajar a la capital o a la provincia de Chiriquí, donde existen éstas posibilidades.

2.2.1.2. GANADERÍA Y AVICULTURA.

La producción ganadera y avícola se observa como un elemento productivo, ya que ofrece empleo a los moradores de estas regiones.

2.2.1.2.1. Avicultura:

En San Carlos y El Valle de Antón existen galeras de cría de pollos en gran escala y a su vez se instaura la empresa avícola: de Melo y Toledano emporios comerciales en esta industria.

La población total según el Censo de población del año 2000, en los distritos de Capira, Chame y San Carlos es de 68,276 personas, la cual se distribuye de la siguiente manera:

Distrito de Capira: tiene una población de 33,110 habitantes, de los cuales 17,485 son hombres y 15,625 son mujeres, en la actividad agropecuaria se ocupan 4,720 personas lo que representa el 14% de la población total.

Distrito de Chame: hay una población de 19,625 habitantes de los cuales 10,211 son hombres y 9,414 son mujeres, en la actividad agropecuaria se ocupan 1,224 personas, es decir, el 6%.

Distrito de San Carlos: tiene una población de 15,541 habitantes, de los cuales 8,303 son hombres y 7,238 son mujeres. De esta población, se dedican a la producción agropecuaria 1, 212 personas lo que representa el 8% de la población total.

2.2.1.2.2. Ganadería:

La ganadería no se queda atrás, puesto que la existencia de potreros productivos, permiten la producción de animales de alta genética. En el año 2003, según estadísticas suministradas por la Dirección Regional de Desarrollo Agropecuario, ubicada en el distrito de La Chorrera, se observa que de las 11,371 reses sacrificadas, el 62%, es decir 7,050 reses, provenían de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

A su vez en el Distrito de La Chorrera se acoge toda esta producción y se comercializa, lo cual representa ingresos económicos tanto para la actividad económica, como para beneficio de las familias de este sector del área oeste.

De la población total de 68,276 personas, según Censo de población del año 2000, el 28%, es decir, 7,156 personas se encuentran vinculadas a la producción agropecuaria.

El mercado de estos productos asegura el bienestar de muchas familias que subsisten de este rubro de la economía en las áreas de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas.

Cabe mencionar que la distribución de las riquezas en estos sectores es de poca equidad, creando así bolsones de pobreza y pobreza extrema.

2.2.1.3. PESCA.

En el sector pesca se cuenta con grandes recursos marinos, ya que los distritos de Capira, Chame y San Carlos, tienen amplias costas en el Pacífico, la explotación de este recurso está proporcionando riqueza, alimentos nutritivos y una gran fuente de empleo a través de la pesca artesanal, por otro lado el procesamiento de la conchuela beneficia a miles de familias que viven de ésta actividad.

El Puerto de Vacamonte ubicado en el distrito de Arraiján también es una fuente de empleo para moradores de los distritos antes mencionados, ya que se dan empleos a través del embarque, en barcos de pesca, el cual es promisorio en dicha actividad.

2.2.1.4. COMERCIO.

Se nota un auge y crecimiento del comercio en estos sectores, controlado por asiáticos.

Se promueve la creación de Mini Super, Almacenes de ropa y enseres agrícolas y hacia los campos adentro, se nota el surgimiento de los Kioscos Y tiendas de abarrotes.

Grandes depósitos de mercancía seca variada se construyen, con el afán de mantener abastecida el área, esta mercancía se vende al detal y al por mayor.

En el área de Coronado se han establecido cadenas de almacenes y grandes Supermercados que de una u otra forma ofrecen empleos a las personas del área.

Cabe mencionar que el surgimiento de fondas, restaurantes y parrilladas se observan a lo largo y ancho de la Carretera Panamericana.

Comparado con décadas pasadas, hoy se nota el resurgimiento del comercio en toda su magnitud, ya que los complejos habitacionales como Altos del María y otros, traen consigo necesidades que deben ser satisfechas en el área

Por otro lado el comercio de los productos del mar, también ofrece soluciones al alto índice de desempleados, específicamente en la población joven que egresa de los colegios y no encuentra plazas suficientes de trabajo en este sector de Panamá Oeste y por tanto deben emigrar hacia la capital para lograr, así, plazas de empleo.

En este aspecto cabe mencionar que durante las mañanas y horas pico, las paradas de los buses y transporte colectivo se encuentran abarrotadas de

personas, creando situaciones incómodas, ya que el viajar implica para el transportista y usuario grandes gastos económicos.

La seguridad en los comercios está a cargo de empresas privadas, la Policía Nacional y la PTJ, que hacen esfuerzos por controlar la delincuencia y ofrecer seguridad a los ciudadanos, que a diario son víctimas de violencia en las calles, por vándalos que circundan las áreas comerciales, paradas de buses y áreas oscuras y con poca circulación de personas.

En este sentido, se vinculan las empresas que hacen sus esfuerzos, por mantener los servicios básicos de agua, electricidad y teléfono.

El área comercial sigue creciendo y resolviendo problemas a la población, que prefiere comprar en ellos para no desplazarse a otros sectores más lejanos y que implican gastos económicos en transporte, inseguridad personal y otros.

Una de las propuestas de los comerciantes, específicamente los asiáticos, es tener al cliente satisfecho, para que consuma sus productos.

En el área de la construcción se observa un auge y por consecuencia las empresas que venden materiales de construcción, al detal y al por mayor contribuyen a que la población realice sus compras.

En el sector comercial hay que mencionar que tanto en el área de Capira y Chame existen sucursales de bancos como el Banco Nacional que ofrecen a los comerciantes transacciones bancarias de acuerdo a sus necesidades, esto implica para la población otros servicios que determinan el crecimiento de la población, desde el punto de vista económico.

Los jubilados en el sector comercial hacen su aporte, puesto que la Caja del Seguro Social ha destinado puestos de pagos, para la atención de los mismos ya que estos invierten sus ingresos económicos en el comercio de la región, que cada día evoluciona y se hace más productivo.

2.2.1.5. TURISMO.

El turismo, la industria sin chimenea, se evidencia en los distritos de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas, puesto que atractivos turísticos que siempre han existido hoy despuntan y ofrecen a la población local e internacional, grandes oportunidades turísticas, entre ellos podemos mencionar:

- Complejo Turístico Chicá, con su respectivo mirador.
- Complejo Turístico y Residencial Altos del María.
- Complejo Turístico y Residencial Coronado.
- Complejo Turístico de Playa Gorgona, Venado y San Carlos.
- El Valle de Antón que a pesar de pertenecer a la provincia de Coclé, gran parte se ubica colindando con San Carlos, Área de Panamá Oeste.

El Hotel Gorgona Hayes es digno de mencionar, ya que es una inversión que apunta a la atención del turismo que en esa área se da.

2.2.2. PUNTO DE VISTA SOCIOEDUCATIVO

En este aspecto socioeducativo es relevante el logro y avance que ha tenido ésta área objeto de investigación.

2.2.2.1. INSTITUCIONES SOCIALES

Las instituciones sociales como:

- SINAPROC
- La Policía
- La Policía Técnica Judicial.
- La Iglesia
- Los Centros de Salud
- Los Bomberos.

Son algunas de las instituciones que van en franco crecimiento puesto que el aumento de la población ha hecho que estas instituciones sociales, además de servir a la sociedad, también se engrandezcan en personal y servicio.

Por otro lado estas instituciones se proyectan en todo sentido desde el punto de vista de:

- Orientación espiritual.
- Orientación social.
- Protección civil.
- Control de la buena salud.
- Crecimiento espiritual.

En esta línea de ideas se puede notar una vinculación estrecha, no solo con las familias bajo programas exitosos tales como Vecinos Vigilantes y otros con jóvenes y niños en los Centros de Educación Básica General a través de programas exitosos como:

- Programas de salud.

- Educación vial.
- Escuela libre de drogas.
- Yo tengo el poder y otros que de una u otra forma tienen una incidencia en la vida social de la población.

2.2.2.2. EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

En el sector existen tres (3) zonas de supervisión en la cual se atienden a escuelas oficiales y particulares de la siguiente manera:

DISTRITO	PARTICULARES	OFICIALES	Nº DE ESTUDIANTES
Capira	13	26	3,326
Chame	8	21	3,241
San Carlos	4	20	3,100
Áreas periféricas (El Valle de Antón y Río Hato)	16	27	3,200
TOTAL	41	94	12,867

Fuente: Departamento de Estadística de la Dirección Regional de Educación de Panamá Oeste.

Se entiende por Educación Básica, a los centros educativos que poseen modalidades de educación Inicial, Primaria y Pre Media.

Esta población va en aumento y las escuelas están ubicadas en áreas rurales y urbanas.

La población docente que atiende a estos estudiantes requiere profesionalizarse a nivel universitario, para así cumplir con los procesos de modernización que actualmente vive el Ministerio de Educación.

La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, pudiese llenar esta necesidad, ya que el creciente aumento de docentes así lo evidencia.

2.2.2.3. EDUCACIÓN MEDIA.

En cuanto a Educación Media se puede notar que se requiere la construcción de nuevos edificios escolares.

En el distrito de Capira se encuentra el IPT de Capira, en el distrito de Chame, el Colegio Harmodio Arias, de orientación comercial, en el distrito de San Carlos se encuentra el Primer Ciclo San Carlos, que actualmente posee edificio propio y su proyección al logro de Educación Media, para la atención de estudiantes que se promueven desde la Pre Media a la Media.

En esta línea de ideas, se hace notorio que el sector docente que atiende a esta población requiere profesionalizarse en áreas sensibles como: Psicopedagogía y Administración de Centros y los mismos califican para iniciar estas carreras atendiendo el tronco común o área básica, como lo exige la Facultad Ciencias de la Educación.

Por otro lado este potencial de recursos humanos requiere ser atendido, puesto que las Universidades privadas resultan mucho, más costosas que las ofertas que ofrece la Universidad de Panamá.

De igual forma los estudiantes que egresan de los colegios de nivel Medio, deben ser atendidos y actualmente la única oferta que existe es en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, con los inconvenientes expuestos de inseguridad personal, altos costos de transporte y otros que actualmente vive esta población.

2.2.2.4. EDUCACIÓN SUPERIOR.

La educación superior se hace presente a través de la universidad privada ISAE, la misma agrupa a docentes del área que se profesionalizan con gastos económicos excesivos.

La Universidad de Panamá a través del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, no se ha hecho presente en el área pero si ha abierto sus puertas a estudiantes provenientes de los distritos de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas, aunque tengan que viajar, para que accedan a las carreras que se ofertan a través de las diferentes Facultades que actualmente existen.

Un gran número de estudiantes que egresan de los diferentes colegios secundarios, por falta de recursos económicos, no acceden a ningún tipo de educación superior.

Cabe mencionar que el sector está creciendo y requiere de los profesionales idóneos, para hacerle frente a las necesidades que se presentan en cuanto a recursos humanos capacitados, para incorporarse al desarrollo de la región.

2.3. PANAMÁ OESTE, DÉCIMA PROVINCIA.

La idea de la población, establecida a través de una comisión que lleva a su logro, éste objetivo promueve dentro de su accionar lo siguiente:

- Integración de los cinco (5) distritos que conforman el Sector Oeste a saber: Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos en una

provincia titulada **“La Décima Provincia de la República de Panamá”**.

- En la integración de la provincia, lograr la integración de todas las oficinas de servicio público que se requieran.
- Concienciar a la población de lograr solución a los problemas que existen, bajo un solo estatus legal.
- Crear la décima gobernación que permita la solvencia e integración de los gobiernos municipales que actualmente existen.
- Lograr la integración territorial que desde tiempos históricos existió.

Esta aspiración ha llevado a realizar esfuerzos ingentes y cada distrito se moderniza y actualiza, para de forma concensuada, lograr la Sede de la Décima Provincia.

Este proyecto es impulsado actualmente por los Honorables Diputados del área, entre ellos el Diputado Rogelio Paredes del distrito de Arraiján.

En el distrito de La Chorrera, las fuerzas vivas de la comunidad, están unidas y realizan sus esfuerzos para el logro de tal objetivo.

Actualmente en el distrito de La Chorrera existen instituciones que a nivel regional atienden los problemas de los distritos de Arraiján, Capira, Chame y San Carlos como lo son los Circuitos Judiciales y las Instituciones Regionales que representan a los Ministerios, entre ellos:

- La Dirección Regional de Educación (Ministerio de Educación).
- El Centro Regional Universitario (Universidad de Panamá).

- La Dirección Regional de la Contraloría (Contraloría General de la República).
- La Dirección Regional de Comercio e Industrias (Ministerio de Economía y Finanzas).
- La Dirección Regional de Deportes (INDE) y otras Direcciones Regionales que juegan un papel importante en el desarrollo de Panamá Oeste.

2.4. EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE CAPIRA, CHAME, SAN CARLOS Y ÁREAS PERIFÉRICAS.

2.4.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, tiende a acoger a estudiantes que proceden de los distritos de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas, para ello se requiere de una ubicación céntrica que permita a los estudiantes acceder con facilidad.

Esta ubicación geográfica debe ser propicia para la concentración que se requiere en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En principio, según estudiantes y docentes, pudiese ubicarse la Extensión en tres (3) Distritos a saber:

- Colegio Federico Boyd (Capira).
- Colegio Harmodio Arias (Chame).
- Primer Ciclo de San Carlos (San Carlos).

Estos colegios cuentan con las instalaciones apropiadas y son conocidos y renombrados en el área por la población, además de ser de fácil acceso.

2.4.2. MODALIDADES EDUCATIVAS.

Existen diferentes tipos de modalidades educativas que permiten la atención a la población estudiantil, a saber:

- Modalidad presencial.
- Modalidad semi presencial.
- Modalidad a distancia.

La idea que sustenta estos hechos es, sin lugar a dudas, la convicción, que tanto los estudiantes, como docentes requieren de estímulos constantes, para avanzar y hacer efectivo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de cambios promisorios en los Modelos Educativos.

En la educación para el siglo XXI, como ya lo dice la ***Declaración Mundial sobre Educación para Todos: “lo importante son los aprendizajes realmente requeridos, de suerte que sean conocimientos útiles y que aporten capacidad de raciocinio, aptitudes y valores”***.

Por esto, consideramos que el Modelo Educativo ideal sería el semi presencial y a través de Módulos autoinstruccionales, ya que promueven el desarrollo de las asignaturas, disciplina de estudio y motivación permanente en los discentes. Esto implica significativos cambios estructurales en el quehacer de la docencia universitaria y a su vez en la formación inicial y permanente del estudiante.

Modernizar el quehacer universitario es necesario y decisivo, a través de un modelo educativo a implementarse en los estudiantes, frente al logro de la “Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación” a estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas que también se verían favorecidos, con esta innovación universitaria.

2.4.3. HORARIO DE CLASES.

Los horarios de clases, estarían acordes con los establecidos en la Universidad de Panamá y con las asignaturas y docentes asignados.

Esta modalidad se estaría desarrollando los viernes en la noche y los sábados en la mañana.

Para tal fin es necesario que el estudiante siga un proceso de matrícula y pago de la misma de manera que se pueda mantener de forma sostenible no solamente el horario de clases, sino la asistencia permanente del estudiante a clases.

El horario de clases estaría dirigido a la búsqueda permanente de la calidad de la educación que se ofrece, por ello deberían comprometerse todos los esfuerzos, de manera que las condiciones académicas permitan el logro de objetivos y metas preestablecidas y planificadas.

2.4.4. ESTUDIANTES.

El factor humano exigente de esta oferta académica requiere de seminarios de preingreso, de manera que pueda ser concienciado del modelo educativo, horario, responsabilidades, evaluación y otros menesteres, que

pasarían en primer plano a ser orientados y en segundo plano a cumplirse de forma objetiva y sistemática.

Para cumplir con el plan del Área Básica o tronco común se aceptan a docentes y estudiantes que deseen estudiar la carrera que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación.

Al terminar el Área Básica deberán lograr su especialización en la Sede Universitaria de Panamá Oeste, de no darse nuevos cambios.

Su contribución sería el trabajo productivo y creador a través de la investigación sistemática, el uso de la tecnología y otros componentes que son exigentes, en la formación del hombre y la mujer de hoy.

2.4.5. DOCENTES.

En cuanto al personal docente es de especial formulación, la estricta selección del mismo, ya que estos deben poseer una excelente calificación académica y profesional, con cualidades que garanticen una educación de alta calidad, ya que el norte es mantener de forma sostenible, no solo una excelente formación, sino un perfil de egresado que contribuya al engrandecimiento del sector.

Este personal podría ser seleccionado del Banco de Datos de la Facultad Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, ya que se requiere en primera instancia un profesorado de vocación y de gran responsabilidad y puntualidad.

Por otro lado es de orden prioritario mantener vigentes los valores morales, ya que cada ser humano se realiza en sociedad y en correspondencia

con las condiciones naturales que interactúan en sus diferentes etapas y modalidades históricas.

Se requiere pues un personal de características humanas y profesionales sobresalientes.

2.4.6. ALCANCES Y PROYECCIONES.

La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, tiene sus alcances y proyecciones. Entre los mismos se vislumbran los siguientes:

- Lograr la instauración de de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.
- Incorporar a la educación superior a un bolsón de estudiantes y docentes que actualmente no reciben ningún tipo de educación superior.
- Lograr que la Educación Superior, además de ser un derecho humano al cual todos deben tener acceso, sea de calidad y constituya un elemento insustituible de desarrollo social y crecimiento económico.
- Promover en los estudiantes y docentes su capacidad de análisis crítico, de anticipación y visión prospectiva en beneficio de éste sector del área Oeste.

A su vez se incorporan proyecciones específicas tales como:

- Sostenimiento permanente de la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

- Incorporación de carreras como la de Economía, Turismo y otras de beneficio social.
- Poseer el personal preparado para hacerle frente a las necesidades y desarrollo que este sector de Panamá Oeste requiere.
- Ser un campo del saber para la población que requiera de oportunidades de Educación Superior.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El estudio se orienta sobre el diseño de investigación no experimental, clase transeccional, el cual permite recoger los datos en un momento determinado, para poder describir las variables y analizar su interrelación.

Hernández S., R. (1996:193), manifiesta que:

“El diseño transeccional, tienen como objeto recabar información sobre la incidencia en que se manifiesta una o más variables en un momento determinado”.

El tema escogido, en este tipo de investigación se encaminó a describir, indagar y recoger información en un momento determinado sobre la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica y el aumento de la formación profesional con la creación de ésta en docentes y estudiantes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

Este estudio se hace necesario, ya que sus resultados pueden permitir conocer el grado de formalidad con que se dan las variables objeto de estudio. Esta temática que hoy adquiere relevancia en el logro de los fines educativos y calidad de la enseñanza universitaria es parte de la ayuda requerida en el proceso que vive la Educación Superior y de la modernización de la Educación Universitaria Panameña.

Las Universidades tanto oficiales como particulares, que forman recursos humanos debieran considerar la práctica docente, que se realiza en las mismas, ya que la docencia a nivel superior de la Facultad Ciencias de la Educación, juega un papel importante en la formación de los docentes que ingresan al Sistema Educativo Panameño.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación en atención al diseño escogido, tiene correspondencia con el diseño transeccional, tipo descriptivo.

Este tipo de investigación permite que la información y recolección de datos se realice en una sola ocasión y de inmediato se proceda a su descripción y análisis.

En esa misma línea de ideas el conocimiento intrínseco de las variables, en cuanto a su comportamiento permite sostener hipótesis y es a partir de las relaciones encontradas, como se puede dar lugar a las deducciones y relaciones entre las características de los fenómenos que se estudian.

Este tipo de investigación fue asumido después de analizar el diseño de investigación a realizar, ya que permite, en forma científica, recoger datos, hechos y analizar de forma inductiva su relación, en el contexto de la investigación que se realiza.

A continuación se describe la funcionalidad de este tipo de investigación en el desarrollo del estudio realizado:

- Permite tomar decisiones durante el desarrollo de la investigación, sobre el grado y relación de las variables formuladas.
- Contribuye a describir razonadamente el comportamiento de las variables objeto de investigación.
- Por último las descripciones son el producto de el análisis de los datos recabados y su cuantificación estadística.

3.3 ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN

En el esquema de investigación se desarrolla la investigación no experimental, de clase transeccional.

Para una mejor comprensión se presenta el siguiente esquema:



3.4 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente estudio de investigación se orienta a la comprobación de dos hipótesis, a saber:

3.4.1. Hipótesis Nula (Ho).

Ho: La creación de La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, no aumenta la formación profesional de los estudiantes y docentes en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

3.4.2. Hipótesis Científica (Hi)

Hi: La creación de La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, aumenta la formación profesional de los estudiantes y docentes en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

3.5. DETERMINACIÓN DE VARIABLES.

El estudio presenta dos variables a saber: ***Variable Independiente*** y ***Variable Dependiente***.

3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

- ***Creación de la Extensión de la Facultad Ciencia de la Educación, Área Básica***

3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE.

- ***Aumento de la formación profesional.***

3.5.3. CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

La definición conceptual de las variables permite su atención y tratamiento adecuado en el estudio.

3.5.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Creación de la Extensión de la Facultad Ciencia de la Educación, Área Básica.

Esta variable se conceptualiza como:

La prolongación del servicio educativo universitario que se ofrece, en el plan de estudio, Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.

3.5.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE.

Aumento de la formación profesional

Esta variable se conceptualiza como:

El incremento de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que los discentes deben adquirir en sus estudios para así hacerle frente al quehacer educativo.

3.5.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

La operacionalización de las variables: Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica y aumento de la formación profesional, deben ser operacionalizadas para el logro y medición de las mismas, en este estudio.

Para una mejor comprensión de la operacionalización de las variables se presenta el siguiente cuadro.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPÓTESIS O SUPUESTO	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	INDICADORES
<p>Hipótesis Nula (Ho): La creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica no aumenta la formación profesional de los estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.</p> <p>Hipótesis Alternativa (Hi): La creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica aumenta la formación profesional de los estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar los hechos relevantes que inciden en la falta de Educación Superior en los distritos de Capira, Chame y San Carlos. ▪ Identificar los problemas y acusas que condicionan la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica. ▪ Proporcionar a las autoridades del Centro Regional Universitario una propuesta que fortalezca las políticas de capacitación de la Educación Universitaria en la Región de Panamá Oeste. ▪ Divulgar los resultados de la investigación ante las autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. 	<p>Variable Independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica. <p>Variable Dependiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la formación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Residencia. ▪ Plan de Estudio Área Básica. ▪ Sexo. ▪ Transporte. ▪ Seguridad. ▪ Nivel socio económico. ▪ Modelo Educativo. ▪ Sede de la Extensión. ▪ Tipo de Enseñanza. ▪ Estrategia Didáctica. ▪ Turno y día. ▪ Condición de trabajo. ▪ Problemas que confrontan. ▪ Preparación Académica. ▪ Capacitación. ▪ Habilidades y destrezas.

3.5.4.1. CREACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.

Esta variable independiente se define como:

La descentralización del sistema educativo universitario el cual está determinado, por el cúmulo de hechos relevantes que promueven el desarrollo de lineamientos, que ameritan se cumpla como normas de igualdad en la Docencia Superior.

Para este fin se identifican los problemas que afectan la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica y de la Docencia Superior así como los hechos que se destacan en la misma, por parte de los estudiantes y docentes, objeto de la muestra, por otro lado se describen los mismos a través de la investigación.

Los aspectos Generales desarrollados en las normas establecidas para el logro de Extensiones Universitarias, frente al desarrollo del Estudio: Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica requieren que se establezca con claridad lo siguiente:

- **¿Cómo realmente se incrementa la formación profesional en el estudiante y docente a través de la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica?**
- **¿Qué problemas se destacan?**

- **¿Qué desarrollo económico y socioeducativo se tienen en los distritos de Capira, Chame y San Carlos?**

Estos indicadores juegan un papel importante en el estudio, ya que los hechos indagados y descritos permiten lograr un análisis lógico en el estudio.

3.5.4.2. AUMENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Esta variable dependiente se define como:

Las actitudes, dominio de habilidades y destrezas, que asume el estudiante y docente, sobre el quehacer educativo de forma creciente a través de su enseñanza y aprendizaje académico, de calidad.

Esta variable promueve una planificación, tendiente a mejorar el trabajo tanto del futuro docente, como el que está en servicio.

Es por esto que un estudiante conciente de su labor en la organización universitaria que lo acoge, puede mejorar y desarrollar no solamente actividades positivas, sino adquirir la capacidad académica, para superar los obstáculos, que en su vida profesional se le presenten.

3.6. POBLACION Y MUESTRA.

3.6.1. POBLACIÓN

La población o universo que se considera en la presente investigación está conformada por treinta y cinco (35) estudiantes del plan de estudio Área Básica,

de la Facultad Ciencias de la Educación, que viajan desde los distritos de Capira, Chame y San Carlos, a recibir sus clases en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

La población de docentes está compuesta por treinta y cinco (35) docentes, que dictan clases en el plan de estudio del Área Básica, que se dicta en la Facultad Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

3.6.2. MUESTRA.

La muestra de este estudio es probabilística, aleatoria y estratificada

Sellitz (1974:211) define la muestra así:

“La muestra suele definirse como un subgrupo de la población”.

En este estudio se seleccionó de la población universo una muestra de treinta (30) estudiantes, la cual representó el 86% de la población o universo y una muestra de treinta docentes que dictan clases en el plan de estudio del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación y esta representó el 86% de la población total de docentes.

El margen de error considerado es de 5% y el óptimo de 95%.

3.8. INSTRUMENTOS.

La recolección de los datos se realizó utilizando los siguientes instrumentos: entrevista, cuestionarios y visitas de observación.

3.8.1. ENTREVISTA.

Se realizó una **entrevista** al Director del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, la misma constó de dos (2) preguntas abiertas donde se indaga sobre el **Estudio: Extensión Universitaria de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.**

3.8.2. CUESTIONARIO.

Se aplicaron dos (2) cuestionarios, a saber, el cuestionario N° 1 dirigido a los estudiantes y docentes objeto de la muestra, con catorce (14) preguntas cerradas (93%) y una (1), pregunta abierta (7%), donde se indaga sobre el **Estudio: Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica,** y el cuestionario N° 2 dirigido a docentes de la Facultad Ciencias de la Educación con seis (6) preguntas cerradas (86%) y una (1) pregunta abierta (14%) sobre la misma temática.

3.8.3. VISITAS DE OBSERVACIÓN.

Se realizaron visitas de observación a las muestras objeto de estudio, para conversar con los estudiantes y docentes y poder así solicitarles su cooperación en el desarrollo del cuestionario asignado a cada uno.

3.9. VALIDACIÓN.

3.9.1. VALIDACIÓN.

En la **práctica y desarrollo** de los instrumentos es casi imposible que una medición sea perfecta, generalmente se tiene un grado de error,

desde luego se trata de que el error sea lo más mínimo posible. En este estudio se ha considerado que el error de validación es del **5 %**, es decir, se considera un **95%** del mismo como margen óptimo de aceptación frente al desarrollo y efectividad de los instrumentos utilizados.

Para tal fin se consideró medir los aspectos sobresalientes en el estudio y en el cuadro de variables e indicadores.

Estos son: Preparación Académica, Año que cursa en el Plan Básico, Problemas que confrontan, Transporte, Seguridad, Nivel económico, Horario, Modelo Educativo y Sede de la Extensión.

Por otro lado el cuestionario valida los objetivos específicos planteados en la investigación, al igual que los indicadores.

Los cuestionarios fueron validados a través de un grupo de diez (10) personas que no fueron consideradas en la muestra.

En la misma se toman en cuenta:

- La representación de los valores.
- Los valores acertados o no.
- El grado de error (5%)

3.10. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS.

Los instrumentos aplicados consistieron en dos (2) cuestionarios, el primero con catorce (14) preguntas cerradas y una (1) pregunta abierta, a treinta (30) estudiantes y docentes objeto de la muestra, el segundo, a treinta

(30) docentes de la Facultad Ciencias de la Educación con seis (6) preguntas cerradas y una (1) abierta, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2004 los mismos recopilaron información relevante, la cual fue tabulada a través de estadística porcentual, cuadros y gráficas de acuerdo a las respuestas dadas a los ítem, en los dos (2) cuestionarios.

3.11. PROCEDIMIENTO.

Para el desarrollo de esta investigación se siguieron los tres (3) principios básicos de la Administración como Ciencia: Planificación, Ejecución y Control de resultados.

El primer principio, se desarrolló desde la concepción de la idea del proyecto realizado hasta la materialización del mismo, contando con el visto bueno del Asesor y de las Autoridades Académicas respectivas de la Vicerrectoría de Investigación y Post grado de la Universidad de Panamá.

Una vez aprobado el Anteproyecto, se procedió a la ejecución del mismo llevándose a cabo, la determinación de la muestra y la aplicación de los instrumentos respectivos.

Para el logro de la información en el proceso de investigación se siguió el siguiente procedimiento:

- Conversar con Autoridades Educativas del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, a fin de divulgar la actividad y obtener el apoyo requerido.

- Elaborar el cuestionario N° 1 y N° 2, basados en los datos generales sobre la **Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación de Panamá Oeste.**
- Validar los cuestionarios con un grupo de diez personas que no fueron consideradas en la muestra.
- Aplicar el cuestionario a treinta (30) docentes de la Facultad Ciencias de la Educación y treinta (30) estudiantes que asisten actualmente al Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.
- Compilar información a través de documentos.
- Examinar los datos obtenidos.
- Discusión de los resultados estadísticos.
- Redactar conclusiones y recomendaciones.
- Redactar el Informe Final.
- Sustentación de la Investigación.
- Empaste y trámites administrativos finales.

CAPÍTULO IV

MARCO ANALÍTICO

CAPÍTULO IV: MARCO ANALÍTICO

En este capítulo se presenta el análisis de resultados y la presentación de cuadros y gráficas.

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PRESENTACIÓN DE CUADROS Y GRÁFICAS.

La presentación de resultados permite reconocer el comportamiento de los datos en relación con las respuestas proporcionadas por los estudiantes y docentes de la Facultad Ciencias de la Educación, a través del cuestionario 1 y 2 en el cual se determina el número de ítems para cada uno de los cuestionarios elaborados para el logro del objetivo requerido en el estudio.

El propósito de los mismos, es recabar información sobre la ***Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación a estudiantes del Área Básica de Capira, Chame y San Carlos.***

La presentación de cuadros y gráficas describen los resultados con el fin de lograr una mejor comprensión de los datos obtenidos, tanto en estudiantes, como docentes.

En este aspecto se presentan veintitrés (23) cuadros estadísticos, de los cuales diez y seis (16) corresponden a la tabulación de los resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario N° 1 dirigido a los estudiantes objeto de la muestra. De igual manera se incluyen cuatro gráficas ilustrativas de los resultados más relevantes, de la aplicación del instrumento.

Los resultados del Cuestionario N° 2 han sido tabulados en siete (7) cuadros estadísticos, el cual estuvo dirigido a docentes que laboran en la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Así mismo se incluyen cuatro (4) gráficas que ilustran los aspectos más importantes del cuestionario, aplicado a los docentes.

Cada uno de los cuadros presentados incluye un análisis descriptivo de los datos, que en ellos se presentan, haciendo énfasis tanto en el valor absoluto como de la representación relativa (análisis porcentual) de las cifras.

En esta misma línea de ideas los cuestionarios N° 1 y N° 2, surgen de los indicadores propuestos para la medición de las variables independiente y dependiente, de manera que los resultados obtenidos lleguen a medir lo que realmente se quiere, en el estudio: ***Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación a estudiantes del Área Básica de Capira, Chame y San Carlos.***

Con el propósito de esclarecer la realidad de la problemática existente, como parámetro de nuestro estudio, se presentan los cuadros y gráficas.

En esa misma línea de ideas los datos tabulados son coherentes con la estadística porcentual utilizada.

A continuación presentamos los siguientes cuadros y gráficas.

CUADRO I**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIANTES,
SEGÚN SEXO.**

ESTUDIANTES (30)	% (100)	HOMBRES	%	MUJERES	%
30	100	9	40	21	60

Fuente: Ítem Nº 1 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro I**: Presenta la distribución de la muestra que según sexo fue de nueve (9) hombres, el cual representa el 40% y veintiún (21) mujeres, lo cual representa el 60%.

Por lo cual se puede destacar que de la muestra total de treinta (30) estudiantes, el mayor porcentaje de éstos recae en el sexo femenino con 60%, veintiún (21) estudiantes.

Cabe mencionar que en el Área Básica del plan de estudio de la Licenciatura de Ciencias de la Educación pareciera ser que dentro de esta profesionalización, las mujeres tienen una mayor preferencia por esta carrera que los hombres, hecho que se viene dando por más de seis décadas.

CUADRO II**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN
LUGAR DE RESIDENCIA.**

LUGAR DE RESIDENCIA	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
Capira	14	47
Chame	11	37
San Carlos	5	16
El Valle de Antón	0	0
Río Hato	0	0

Fuente: Ítem Nº 2 de la encuesta a estudiantes.

El **cuadro II**: refleja el lugar de residencia de los estudiantes según el distrito de procedencia.

El 47%, es decir 14 estudiantes viven el distrito de Capira, 37%, es decir once (11) estudiantes viven en el distrito de Chame

El lugar de donde menos estudiantes proceden es del distrito de San Carlos de donde cinco (5) estudiantes, es decir el 16% trasladan todos los días al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

Por otro lado 25 estudiantes, es decir, 84% asisten al Centro Regional, de los distritos de Chame y Capira, y viajan todos los días al CRUPO.

CUADRO III

**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN TÍTULO DE INGRESO
A LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.**

TÍTULOS DE INGRESO	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
Maestro de Educación Básica	16	53
Bachiller en Letras	2	7
Bachiller en Ciencias	9	30
Bachiller en Comercio	3	10
Licenciatura	0	0

Fuente: Ítem N° 3 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro III** ubica los títulos que los estudiantes tenían para ingresar a la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

En este aspecto el 53%, es decir, diez y seis (16) estudiantes ingresaron con el título de Maestros de Educación Básica, lo que significa ejercen la docencia en escuelas de Educación Básica General. Nueve (9) estudiante, o sea el 30% ingresaron con el título de Bachiller en Ciencias y el 7% es decir, dos (2) Bachiller en Letras y Comercio.

Cabe mencionar que diez y seis (16) estudiantes, es decir, el 53% están familiarizados con los temas educativos que se imparten en las cátedras.

CUADRO IV

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN AÑO QUE CURSAN EN EL PLAN DE ESTUDIO DEL ÁREA BÁSICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

AÑO QUE CURSA ÁREA BÁSICA	CANTIDAD (35)	PORCENTAJE (100%)
Primer Año	12	40
Segundo Año	13	43
Tercer Año	5	17

Fuente: Ítem Nº 4 de la encuesta a estudiantes.

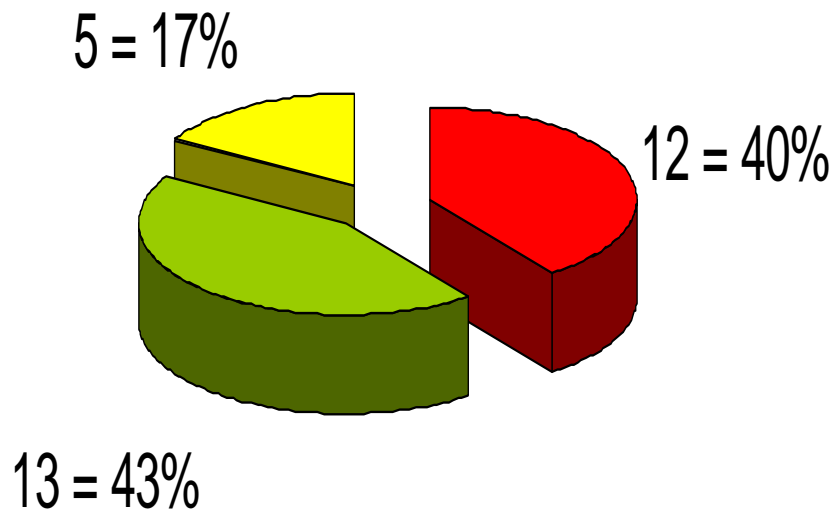
El **Cuadro IV**: presenta la distribución de los estudiantes por año que cursan en el plan de Estudio del Área Básica que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Educación, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

El 40% o sea doce (12) estudiantes cursan el primer año; El 43% o sea trece (13) estudiantes cursan el segundo año y 17% o sea cinco (5) estudiantes cursan el tercer año.

Todos estos estudiantes viajan al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, procedentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos y la mayoría de ellos corresponden al turno diurno y nocturno.

GRÁFICA Nº 1

**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN AÑO QUE CURSAN
EN EL PLAN DE ESTUDIO EN EL ÁREA BÁSICA, FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**



■ PRIMER AÑO ■ SEGUNDO AÑO ■ TERCER AÑO

CUADRO V

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN RECIBIDO O NO CAPACITACIÓN SOBRE VIDA ACADÉMICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.

CAPACITACIÓN	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
SI	11	37
NO	19	63

Fuente: Ítem Nº 5, 6 y 7 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro V**: presenta la distribución de los estudiantes que han recibido capacitación o no sobre el tema de vida académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Área Básica.

De estos, once (11) o sea el 37% dijeron que si habían recibido capacitación y los otros diez y nueve (19), el 63%, dijeron que no.

Cabe mencionar que se debe reforzar estas capacitaciones durante el semestre, específicamente a estudiantes que cursan el primer año del Área Básica, ya que las mismas pudiesen contribuir al logro de la disciplina y conducta que un estudiante en formación docente debe poseer desde los inicios de su carrera como docente en la Facultad de Ciencias de la Educación.

CUADRO VI

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN CAPACITACIÓN O NO SOBRE EL USO DE MÓDULO DE AUTOINSTRUCCIÓN.

RECIBEN CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DE MÓDULOS DE AUTOINSTRUCCIÓN.	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
SI	12	40
NO	38	60

Fuente: Ítem N° 8, 9, 10, 11 y 12 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro VI**: nos ubica en la capacitación o no sobre el uso de los Módulos de Autoinstrucción.

Doce (12) estudiantes (40%) dicen haber recibido capacitación en la enseñanza por medio de Módulos de Autoinstrucción y diez y ocho (18) es decir el 60%, dicen no haber recibido capacitación.

Cabe mencionar que los estudiantes deben capacitarse en el uso de diferentes estrategias de enseñanza y que es necesario se redoblen los esfuerzos por que a los estudiantes se les habilite en el uso de Módulos de Autoinstrucción, ya que de ésta manera pueden aumentar sus aprendizajes y mejorar su estatus académico.

CUADRO VII

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN PROBLEMAS QUE CONFRONTAN AL ASISTIR AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE.

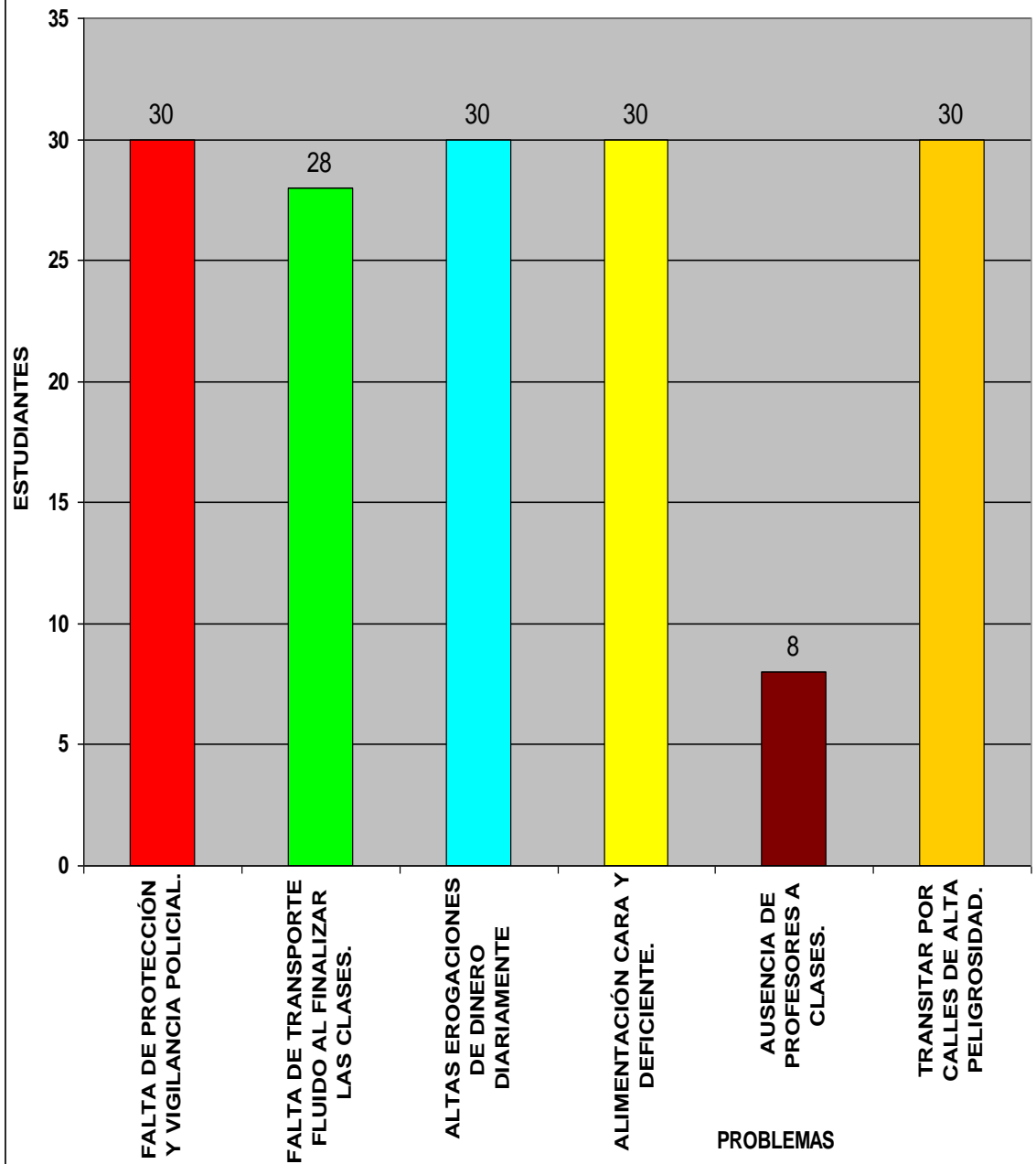
PROBLEMAS QUE CONFRONTAN	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
Falta de protección y vigilancia policial.	30	100
Falta de transporte fluido a la salida de clases en el turno nocturno.	28	93
Altas erogaciones de dinero diariamente.	30	100
Alimentación cara y deficiente.	30	100
Ausencia de profesores a dictar sus clases.	8	27
Transitar por calles de alta peligrosidad.	30	100

Fuente: Ítem Nº 6 de la encuesta a estudiantes.

En el **Cuadro VII**: treinta (30) estudiantes, o sea el 100%, manifiestan que la falta de protección y vigilancia policial, las altas erogaciones diarias de dinero, la alimentación cara y deficiente y el transitar por calles de alta peligrosidad son los principales problemas que confrontan para asistir al CRUPO, en segundo lugar con un 93% se encuentra la falta de transporte fluido en horas de la noche principalmente los del turno nocturno y finalmente 8 estudiantes (27%) manifiestan que la ausencia de profesores a dictar clases, les afecta grandemente, hecho que requiere pronta corrección, puesto que los estudiantes viajan de lejos y al no encontrar a sus profesores pierden tiempo, dinero y principalmente su derecho a capacitarse profesionalmente.

GRÁFICA Nº 2

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES. SEGÚN PROBLEMAS QUE
CONFRONTAN AL ASISTIR AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE
PANAMÁ OESTE.



CUADRO VIII

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN AYUDA RECIBIDA DEL IFARHU.

RECIBE AYUDA DEL IFARHU	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
SI	6	20
NO	24	80

Fuente: Ítem N° 8 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro VIII**: se refiere a la ayuda que ofrece el IFARHU a los estudiantes.

En él se puede observar que sólo seis (6) estudiantes, es decir el 20% del total, manifestaron que si reciben asistencia educativa del IFARHU, mientras que la mayoría de los encuestados, o sea 24 estudiantes, lo que representa el 80% de la muestra, manifestaron no recibir ningún tipo de ayuda por parte del IFARHU.

En ésta misma línea de ideas, consideramos que esta es una parte del componente de ayuda que el estudiante de bajos recursos económicos debe recibir, de lo contrario, se requiere de los servicios del Departamento de Asuntos Estudiantiles, específicamente en el área de Bienestar Estudiantil, el cual juega un papel importante en la estabilidad del estudiante de bajos recursos, que estudian en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste y que proceden de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

CUADRO IX

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN AYUDA ECONÓMICA RECIBIDA O NO DE SUS PADRES.

RECIBE AYUDA ECONÓMICA DE SUS PADRES	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
SI	8	27
NO	22	73

Fuente: Ítem Nº 9 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro IX**: presenta la ayuda que ofrecen o no los padres a los estudiantes.

El 27%, es decir ocho (8) estudiantes, reciben ayuda económica de sus padres y el 73%, es decir veintidós (22) estudiantes, no reciben ayuda.

Lo anterior nos lleva a concluir que la mayoría de los estudiantes encuestados al no recibir ayuda económica de sus padres para sostener sus gastos, como estudiantes en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, Área Básica del Plan de Estudio de la Facultad Ciencias de la Educación, deben sufragar sus estudios, con sus propios recursos económicos, es decir realizando algún tipo de trabajo que le permita recibir recursos pecuniarios.

CUADRO X

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN SI TIENEN TRABAJO O NO.

TRABAJA ACTUALMENTE	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
SI	20	67
NO	10	33

Fuente: Ítem Nº 10 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro X**: nos presenta el número de estudiantes que trabajan y así mismo los que no trabajan.

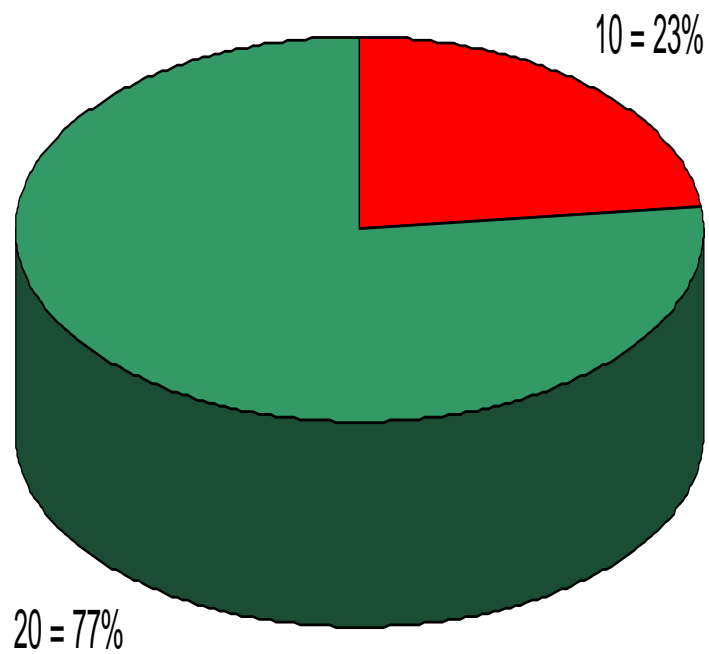
El 67%, es decir, veinte (20) estudiantes trabajan y el 33%, o sea diez (10) estudiantes no trabajan.

Es importante agregar que el apoyo de una fuente de empleo permite que el estudiante cuente con una ayuda económica para sufragar sus gastos universitarios.

Por otro lado el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste debiese implementar algún tipo de programa encaminado a solucionar este déficit en los estudiantes de bajos recursos económicos, especialmente aquellos que viajan de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

GRÁFICA Nº 3

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN SI
TIENEN TRABAJO O NO.



CUADRO XI

UBICACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA, SEGÚN DISTRITO.

DISTRITO	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
CAPIRA	10	33
CHAME	17	57
SAN CARLOS	3	10

Fuente: Ítem Nº 11 de la encuesta a estudiantes.

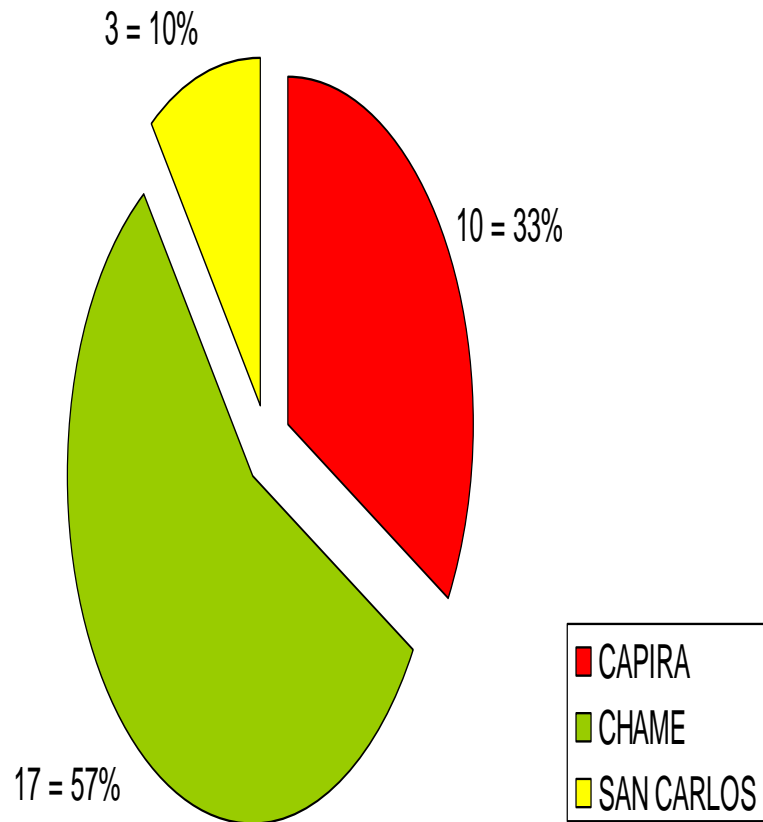
El **Cuadro XI**: presenta la opinión de los estudiantes sobre la ubicación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

Diez (10) estudiantes, o sea el 33%, opinan que la Extensión debe estar ubicada en el distrito de Capira; Diez y siete (17) estudiantes (57%) consideraron que la mejor ubicación es en el distrito de Chame y solo tres (3) estudiantes, es decir el 10%, opinaron que la extensión debe estar ubicada en el distrito de San Carlos.

Por otro lado es necesario que la ubicación de dicha Extensión esté en un lugar intermedio entre Capira y Chame ya que es en estos dos distritos donde veintisiete (27) estudiantes prefieren como la mejor ubicación.

GRÁFICA Nº 4

UBICACIÓN DE LA EXTENSIÓN FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA, SEGÚN DISTRITO



CUADRO XII

MODALIDAD DE ENSEÑANZA QUE LE GUSTARÍA A LOS ESTUDIANTES SE DIERA EN LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
PRESENCIAL	13	43
SEMI PRESENCIAL	17	57

Fuente: Ítem Nº 12 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro XII**: se refiere a los tipos de modalidad de enseñanza que según los estudiantes encuestados, son los mejores para desarrollarse en la Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, Área Básica.

El 43%, es decir 13 estudiantes, consideran que la modalidad presencial es la mejor.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, la mayoría, diez y siete (17) estudiantes, es decir el 57%, prefieren la modalidad semi presencial como la mejor.

CUADRO XIII

TURNO Y DÍAS DE PREFERENCIA, EN EL CUAL DEBE FUNCIONAR LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.

TURNO DE PREFERENCIA	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	8	27
NOCTURNO VIERNES Y DIURNO SÁBADO	21	70
DIURNO DE LUNES A VIERNES	1	3

Fuente: Ítem Nº 13 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro XIII**: presenta las respuestas que dieron los estudiantes sobre el turno y días en que consideran debe funcionar la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

El 27%, ocho (8) estudiantes manifestaron que debería funcionar en el turno nocturno de lunes a viernes; El 70%, veintiún (21) estudiantes manifestaron que la misma debiera funcionar el viernes nocturno y sábado diurno; Y el 3%, un (1) estudiante consideró que de lunes a viernes en el turno diurno.

CUADRO XIV

ESTRATEGIA DIDÁCTICA PREFERIDA POR LOS ESTUDIANTES PARA QUE SE IMPLEMENTE EN LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
CLASE MAGISTRAL	11	37
MÓDULO AUTOINSTRUCTIVO	19	63

Fuente: Ítem Nº 14 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro XIV**: recoge las respuestas de los integrantes de la muestra sobre las estrategias didácticas más funcionales para el uso de profesores en la Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, Área Básica.

El 37%, once (11) estudiantes manifestaron que las clases magistrales son las más apropiadas y el 63%, diez y nueve (19) estudiantes manifestaron que los Módulos Autoinstructivos son mejores.

Cabe mencionar que el proceso de transformación que actualmente vive la Universidad de Panamá, debe considerar diversas modalidades y estrategias de enseñanza instauradas por el Consejo General Universitario, para la atención de la población estudiantil que requiere se le atienda de forma presencial o a distancia.

CUADRO XV

CARRERAS ADICIONALES QUE DESEAN LOS ESTUDIANTES SE IMPLEMENTEN EN LA EXTENSIÓN.

CARRERAS ADICIONALES	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
BANCA Y FINANZAS	24	80
TURISMO	28	93
MATEMÁTICA	23	77
GEOGRAFÍA E HISTORIA	27	90
ESPAÑOL	21	70
INGLÉS	29	97

Fuente: Ítem Nº 15 de la encuesta a estudiantes.

El **Cuadro XV**: recoge los resultados a la respuesta de la pregunta abierta sobre las carreras adicionales, que según sus propios criterios, deben implementarse en la Extensión además del Plan de Estudio Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.

Podemos observar así, en orden descendente, que las carreras de mayor preferencia fueron: Inglés con un 97%, Turismo con un 93%, Geografía e Historia con el 90%, Banca y Finanzas con un 80%, Matemática con un 77% y Español con un 70%.

Por otro lado cabe mencionar que este estudio está encaminado a diagnosticar la posibilidad o no, de crear una Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

CUADRO Nº XVI

¿CÓMO LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA LE AYUDA A AUMENTAR EL PROFESIONALISMO A LOS ESTUDIANTES?

MODO CÓMO LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA LE AYUDA A AUMENTAR EL PROFESIONALISMO	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
Contribuye a la preparación académica.	30	100
Permite comprender mejor la labor docente.	30	100
Formación de cómo enseñar a los niños.	30	100
Permite mejorar la conducta en el aula.	24	80
Ayuda a mejorar la planificación de la clase.	24	80

Fuente: Ítem Nº 16 de la encuesta a estudiantes.

En el **Cuadro XVI**: se tabulan los resultados de la parte b de la pregunta Nº 15 del instrumento aplicado a los estudiantes integrantes de la muestra, la misma determina cómo la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, contribuiría al aumento del profesionalismo en estudiantes y docentes.

El 100% respondió que la Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, Área Básica, aumentaría el profesionalismo ya que contribuye a ampliar mejor la labor docente, permite mejorar la conducta en el aula y ayuda a mejorar la planificación de las clases y a la preparación académica. El 80% manifestó que si aumenta el profesionalismo ya que ayuda a la formación de cómo enseñar a los niños.

CUADRO XVII

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEGÚN SEXO.

SEXO	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
MASCULINO	8	27
FEMENINO	22	73

Fuente: Ítem N° 1 de la encuesta a profesores.

El **Cuadro XVII**: presenta la distribución de los docentes que laboran en la Facultad Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste según el sexo.

Se puede observar que ocho (8) profesores, es decir 27%, son del sexo masculino, mientras que 73%, o sea 22 profesores, son del sexo femenino.

Es imperante reconocer que tanto los estudiantes como las profesoras se ubican en su mayoría en el sexo femenino, esto implica que la Universidad es un atractivo mayor para el sexo femenino que para el masculino.

CUADRO XVIII

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN SU CONDICIÓN DE TRABAJO EN LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CONDICIÓN DE TRABAJO	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
PERMANENTE	6	20
EVENTUAL	24	80

Fuente: Ítem Nº 2 de la encuesta a profesores.

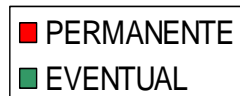
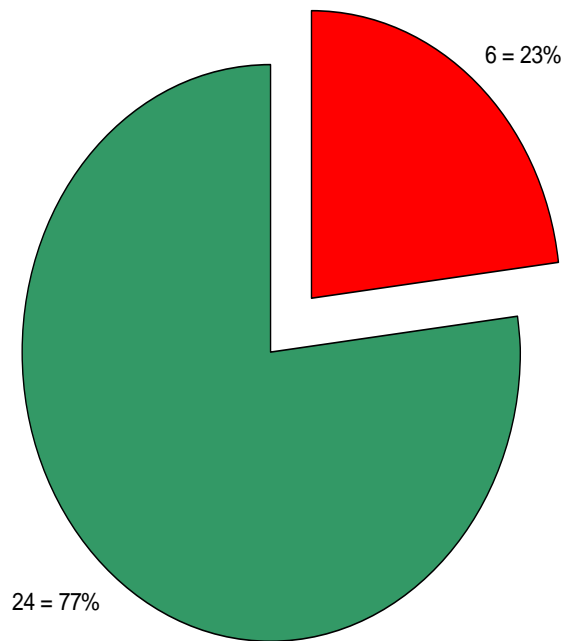
El **Cuadro XVIII**: nos presenta la condición de trabajo que tienen los profesores de la Facultad Ciencias de la Educación, encuestados.

El 20%, o sea seis (6) profesores son permanentes y el 80%, es decir veinticuatro (24) profesores son eventuales.

Cabe mencionar que esta planta de profesores al promoverse concursos y no ganar pueden perder su plaza de trabajo, hecho que preocupa y que deben buscarse mecanismos que den permanencia o estabilidad al profesorado ya que sobre la responsabilidad de ellos recae la sagrada misión de enseñar y transformar los destinos de la Universidad de Panamá.

GRÁFICA Nº 5

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES SEGÚN SU CONDICIÓN DE TRABAJO EN LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.



CUADRO XIX

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD.

AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
1 a 5 años	8	27
6 a 10 años	16	53
11 a 15 años	4	13
16 y más	2	7

Fuente: Ítem Nº 3 de la encuesta a profesores.

El **Cuadro XIX**: nos presenta el número de años de experiencia que tienen de servir a la Universidad de Panamá.

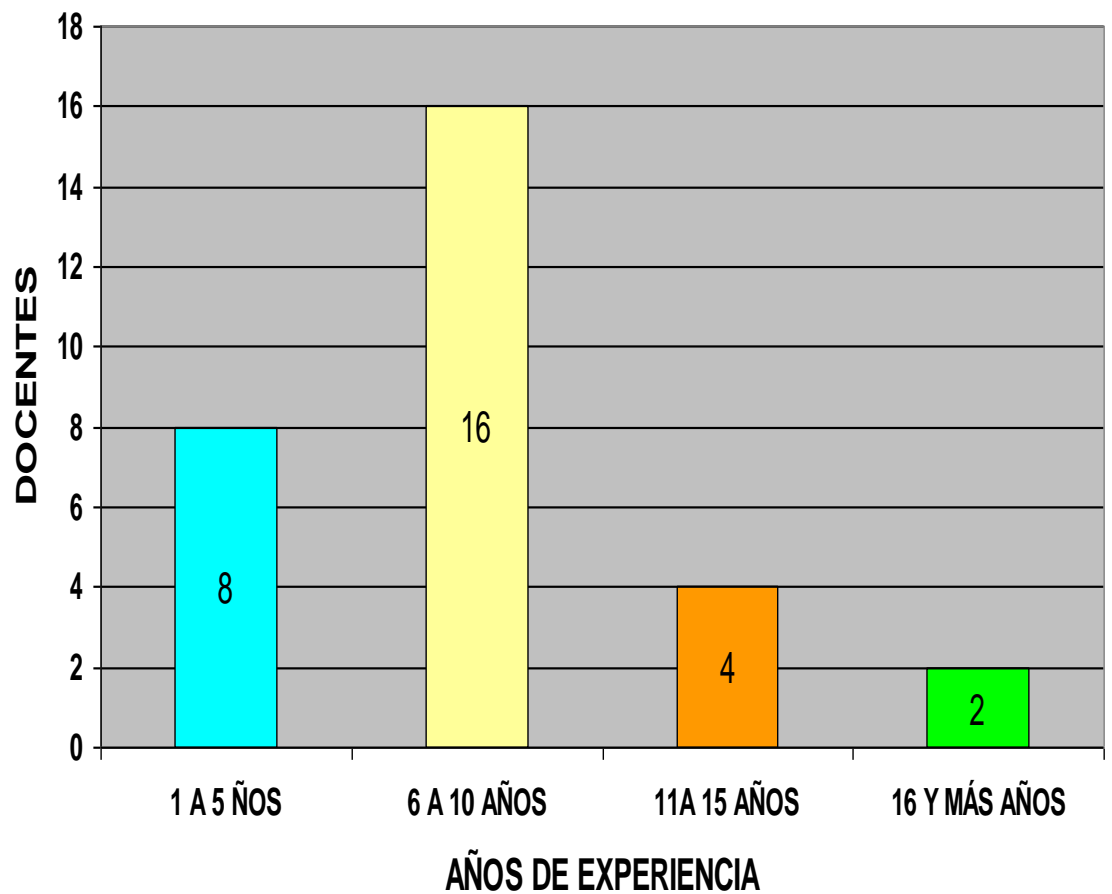
El 27%, o sea ocho (8) profesores tienen de 1 a 5 años de servicio, 53%, es decir diez y seis (16) profesores tienen de 6 a 10 años, el 13%, o sea cuatro (4) profesores tienen de 11 a 15 años, y el 7%, es decir dos (2) profesores tienen 16 años y más de servicio.

La mayoría de los profesores encuestados, es decir diez y seis (16), lo que representa el 53% tienen de 6 a 10 años de servicio.

Cabe mencionar que los mismos dan clases en el Área Básica o tronco común del Plan de Estudio que se ofrece en la Facultad Ciencias de la Educación.

GRÁFICA Nº 6

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD



CUADRO XX

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES CON ESPECIALIDAD O NO EN LA ASIGNATURA EN LA QUE IMPARTEN CLASES.

POSEEN ESPECIALIDAD EN LA ASIGNATURA EN LA QUE IMPARTEN CLASES	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
SI	12	41
NO	18	60

Fuente: Ítem Nº 4 de la encuesta a profesores.

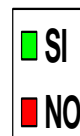
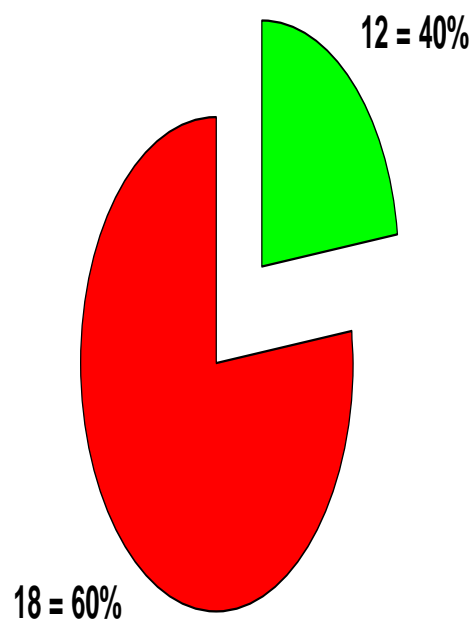
El **Cuadro XX**: nos presenta la distribución de los profesores encuestados por especialidad o no de las asignaturas en que imparten en la Facultad Ciencias de la Educación.

De los treinta (30) profesores encuestados, doce (12) tienen especialidad en la asignatura en la que imparten clases, lo que representa el 40% del total, y diez y ocho (18) no tienen especialidad, representando el 60% del total.

Cabe mencionar que las autoridades debieran realizar un esfuerzo en este sentido, de manera que los profesores y profesoras puedan adquirir sus especialidades en la institución donde laboran en este caso en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

GRÁFICA Nº 7

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES CON ESPECIALIDAD O NO EN LA ASIGNATURA QUE IMPARTEN.



CUADRO XXI

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA QUE SUGIEREN SE DE EN LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.

TIPO DE ENSEÑANZA	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
PRESENCIAL	14	47
SEMI PRESENCIAL	16	53

Fuente: Ítem Nº 5 de la encuesta a profesores.

El **Cuadro XXI**: presenta las respuestas al tipo de enseñanza que los profesores y profesoras consideran debe desarrollarse en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

La mayoría de los docentes opinaron que el tipo de enseñanza que se debe implementar en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación es la semi presencial, es decir diez y seis (16) docentes, lo que representa el 53%; por otro lado el 47 % (14) docentes opinaron que se debe implementar la enseñanza presencial.

CUADRO XXII

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN SU CONSIDERACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA QUE DEBE IMPARTIRSE EN LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, AREA BÁSICA.

TIPO DE ESTRATEGIA DIDÁCTICA	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
CLASES MAGISTRALES	11	37
MÓDULO AUTOINSTRUCTIVO	19	63

Fuente: Ítem Nº 6 de la encuesta a profesores.

En el **Cuadro XXII**: se recogen los resultados de la encuesta sobre el tipo de estrategia didáctica que debe implementarse en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

Según los resultados obtenidos el 63% de los docentes encuestados, es decir diez y nueve (19) docentes opinaron que la mejor estrategia didáctica que se debe implementar es la de Módulos Auto instructivo. La Clase presencial fueron consideradas por once (11) docentes, es decir, un 37% del total.

Cabe destacar que en el uso de los Módulos Autoinstructivos, el estudiante debe recibir una capacitación de manera que lo habilite al uso del mismo.

CUADRO XXIII

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN EL TURNO Y DÍAS QUE CONSIDERAN DEBE IMPLEMENTARSE EN LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.

TURNO Y DÍAS	CANTIDAD (30)	PORCENTAJE (100%)
NOCTURNO DE LUNES A VIERNES	9	30
NOCTURNO VIERNES Y DIURNO SÁBADO	14	47
DIURNO DE LUNES A VIERNES	7	23

Fuente: Ítem N° 7 de la encuesta a profesores.

El **Cuadro XXIII**: muestra el turno y días en que según los profesores y profesoras debe funcionar la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

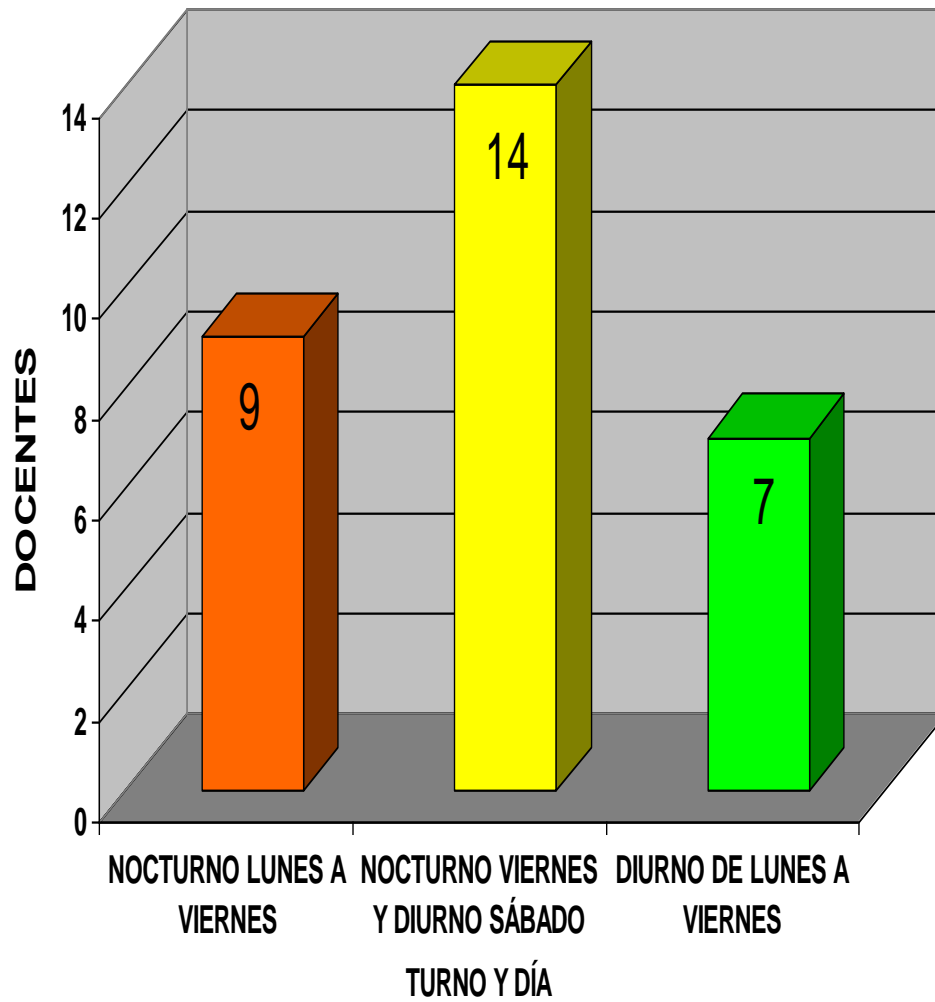
La mayoría, catorce (14), opinaron que el turno más adecuado es el de los viernes en horario nocturno y sábado en horario diurno, esta cifra representa el 47% del total.

Por otro lado se observa también que nueve (9) docentes prefieren el turno nocturno de lunes a viernes, lo que representa el 30% del total.

Finalmente tenemos que siete (7) docentes, 23% del total, consideran que es conveniente el turno diurno de lunes a viernes.

GRÁFICA Nº 8

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN EL TURNO Y DÍA QUE CONSIDERAN DEBE IMPLEMENTARSE EN LA EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA.



4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.

Se acepta la hipótesis científica (Hi)

Hi: Existe aumento en la formación profesional con la creación de La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, en los estudiantes y docentes residentes en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

De acuerdo a las siguientes evidencias.

- El Cuadro N° XVI dirigido a estudiantes indaga sobre el modo cómo la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica aumenta el profesionalismo, confirma que: sí ***existe una relación entre las variables: Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación y Aumenta el profesionalismo de los docentes y estudiantes en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.***
- En ese mismo cuadro los estudiantes manifiestan, que tal relación se da en los siguientes aspectos:
 - **Contribuye a la preparación académica.**
 - **Permite comprender mejor la labor docente.**
 - **Formación de cómo enseñar a los niños.**
 - **Permite mejorar la conducta en el aula.**
 - **Ayuda a mejorar la planificación de la clase.**

- Otro hecho relevante que confirma la hipótesis y que dan fe de una relación entre las variables Independiente y Dependiente, está **el análisis entre las variables**, el cual permite la comparación entre ellas y los indicadores.

El cuadro siguiente presenta las variables y sus indicadores:

VARIABLES	INDICADORES
<p>Variable Independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Residencia. ▪ Plan de Estudio Área Básica. ▪ Sexo. ▪ Transporte. ▪ Seguridad. ▪ Nivel socio económico. ▪ Modelo Educativo. ▪ Sede de la Extensión. ▪ Tipo de Enseñanza. ▪ Estrategia Didáctica. ▪ Turno y día. ▪ Condición de trabajo. ▪ Problemas que confrontan.
<p>Variable Dependiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la formación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación Académica. ▪ Capacitación. ▪ Habilidades y destrezas

- La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación y su relación con el aumento de la formación profesional de los estudiantes en el quehacer educativo es determinante en el desarrollo del Plan de

Estudio del Área Básica, puesto que el mismo está dirigido a lograr una preparación académica, y tecnológica adecuada que motiva en los alumnos, la adquisición de competencias requeridas para enfrentar el mundo docente.

- Este hecho se puede evidenciar con el Plan de Estudio del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.
- El Plan de Estudios, contiene asignaturas de las áreas Científicas, Humanística y Tecnológica que, definitivamente, contribuyen a mejorar el profesionalismo en los estudiantes que ingresan a la Facultad Ciencias de la Educación.
- Otro hecho que evidencia la relación entre las variables Independiente y Dependiente, es el perfil del estudiante requerido en la Facultad Ciencias de la Educación, según el documento: ***Planificación Interna de la Carrera (1992)*** Este perfil se establece en base a tres dimensiones.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Al culminar este estudio descriptivo sobre la ***Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos 2004-06***, se presentan las siguientes conclusiones:

- 1) Es notorio, en un 100%, que de acuerdo a las condiciones sociales y económicas, de los estudiantes, las autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, debieran solicitar al Consejo Académico la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para la atención de estudiantes y docentes procedentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.
- 2) Diez y nueve (19) estudiantes (63%) consideran que debe existir un programa de capacitación sobre vida Académica de la Facultad Ciencias de la Educación, puesto que es una Facultad que forma docentes y por tanto la conducta de los estudiantes debe ser apropiada para tal fin.
- 3) Treinta (30) estudiantes, es decir el 100% consideran que las altas erogaciones de dinero diariamente representan un problema que impide cumplir con sus clases en la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

- 4) Veinticinco (25) estudiantes (83%) ingresaron con título de Maestros de Educación Básica y Bachilleres en Ciencias a la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.
- 5) Un 27% de los estudiantes considera que la ausencia de docentes a dictar sus clases es un problema que los afecta debido al largo viaje que realizan.
- 6) Treinta (30) estudiantes (100%) consideran que la falta de protección y vigilancia policial afecta su regreso a sus hogares después de haber atendido sus obligaciones universitarias en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- 7) Treinta (30) estudiantes (100%) manifiestan que las altas erogaciones económicas que tienen diariamente al viajar al Centro Universitario de Panamá Oeste, les afecta económicamente.
- 8) Treinta (30) estudiantes (100%) consideran que la alimentación en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste es cara y deficiente.
- 9) Un 47% tanto de docentes encuestados como estudiantes, consideran que el turno de los viernes en la noche y sábado en la mañana, es el

más adecuado, para la atención de los estudiantes que asistan a la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación.

10) Se establece y comprueba la hipótesis de investigación, en el cuadro XVI, al evidenciar que la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación permite a quienes ingresan a ella, aumentar su profesionalismo, frente al quehacer docente y educativo, en los diferentes niveles del Sistema Educativo Panameño.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

A continuación presentamos las siguientes recomendaciones.

- 1) Las Autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste deben promover una Comisión que estudie y acoja la solicitud de Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica con criterios claramente definidos, de modo que se dé fiel cumplimiento a las normas universitarias y a las reales posibilidades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- 2) El Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, debe establecer un Programa de perfeccionamiento continuo y permanente a los Profesores de la Facultad Ciencias de la Educación, de manera que estos se habiliten para desarrollar asignaturas, cuando no tienen especialidades a nivel de Postgrado.
- 3) La Facultad Ciencias de la Educación debe organizar un Seminario de capacitación dirigido a los estudiantes y docentes sobre la temática: Importancia que tiene la Educación Superior y la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, a los distritos de Capira, Chame y San Carlos, el mismo debe iniciar con los estudiantes de primer ingreso, Área Básica.

- 4) Las autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste deben establecer una comisión que atienda el requerimiento de los estudiantes sobre la Cafetería y la alimentación que de ella se espera.
- 5) Las autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste deben promover un Programa de formación dirigido a los Profesores de la Facultad Ciencias de la Educación, para el desarrollo de Programas de Postgrados, Maestrías y Doctorados, con facilidades de pago, consecuente con la economía de los participantes.
- 6) Agilizar un programas de capacitación a estudiantes y docentes, encaminado al desarrollo del profesionalismo del educador en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.
- 7) Las autoridades universitarias deben reorientar la planificación universitaria de la Región de Panamá Oeste, para poder atender la demanda de Educación Superior de la Región.
- 8) Las autoridades del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, deben corregir la asistencia de los docentes a clases, con el

propósito de que los estudiantes que viajan desde áreas alejadas, no pierdan sus recursos económicos.

9) La Biblioteca: **Lorenzo Victoria**, del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, debe ser actualizada con nuevos ejemplares, de manera que los estudiantes, puedan consultar bibliografía actualizada y a su vez solicitarlos en calidad de préstamos para la realización de investigaciones y otras asignaciones.

10) Se debe revisar el Plan de Estudio del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación, ya que en la distribución de las asignaturas por área, pareciera dejarse de lado el área tecnológica y científica.

Capítulo v

CAPÍTULO V: PROPUESTA.

Seminario Taller:

La Educación Superior y la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica para docentes y estudiantes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA.

El Estudio para la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica es hoy en día, uno de los mejores pilares de Educación Superior y del crecimiento profesional del docente y estudiantado de Capira, Chame y San Carlos, por otro lado la administración Universitaria de Panamá Oeste debe cumplir con los objetivos propuestos, dentro del desarrollo de, fines y objetivos de la Educación Universitaria en los diferentes ámbitos y niveles del Sistema Universitario.

Esta prioridad se puede observar en el interés y políticas de la Educación Superior a nivel de la Universidad de Panamá como lo son:

- Mejorar la calidad de los aprendizajes de los hombres y mujeres que asisten a los Centros Regionales Universitarios.
- Capacitar al nuevo estudiante y docente del siglo XXI.

En el campo del desarrollo educativo universitario, se destacan aspectos y perfiles del estudiante y docentes, encaminados a transformar el actuar tradicional del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esos hechos sobresalientes presentados por los estudiantes en el ítem 5, 6, 7 y 15 de la encuesta motivan a que se desarrolle una propuesta encaminada a solucionar dicha necesidad.

Por otro lado la solución que promueve el Estudio debe traducirse en términos de acciones concretas. Por tanto, aunque pueda implicar variaciones, las expectativas serán, siempre básicas y encaminadas al mejoramiento, a través de un Seminario Taller.

El Anexo IV, se encamina a dar respuestas a través de una propuesta concreta frente a las necesidades expresadas por los estudiantes del plan de estudio, Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación.

La propuesta es un “**Seminario Taller**” sobre la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, el cual se detalla a continuación.

2. JUSTIFICACIÓN.

La Universidad de Panamá, a través del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, consciente de la problemática relacionada con la falta de Educación Superior en los distritos de Capira, Chame y San Carlos y su deficiente interpretación en sus criterios por autoridades y comunidad ha considerado oportuno desarrollar un estudio que determine la posibilidad o no de establecer la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación con la finalidad de elevar la calidad y profesionalismo del estudiante así como también los programas de Docencia Superior.

Este seminario permitirá esclarecer interpretaciones de criterios errados de Educación Superior y promoverá el crecimiento profesional del recurso humano, en los distritos de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas.

3. OBJETIVOS.

En esta propuesta se desarrollan dos tipos de objetivos a saber los objetivos generales y los objetivos específicos.

3.1 Objetivo General

Promover a través del Seminario Taller: La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica y el aumento del profesionalismo en los estudiantes de Capira, Chame y San Carlos.

3.2. Objetivos Específicos

- **Identificar los problemas y ofrecer alternativas de solución sobre El Estudio de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica y el crecimiento profesional.**
- **Actualizar al estudiante según normas legales en el proceso de Extensión de la Educación Superior.**
- **Fortalecer la Educación Superior mediante un seminario de calidad, participativo y dinámico.**

3.3. ASPECTOS GENERALES.

La propuesta considera en este punto los siguientes aspectos: Unidad responsable, Población beneficiada, Duración, Escenario y Problemática.

3.3.1. UNIDAD RESPONSABLE.

La propuesta en su aspecto de responsabilidad, en principio considera como entes responsables a la unidad promotora de esta investigación: el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, representado por el investigador principal de este estudio Profesor Carlos Icaza.

Cabe destacar que los gastos económicos que se den en el seminario, serán compartidos por el responsable, el Profesor Carlos Icaza.

3.3.2. POBLACIÓN BENEFICIADA.

La población beneficiada se divide en dos categorías, los beneficiarios primarios: los estudiantes y docentes y los beneficiarios secundarios o indirectos: las autoridades.

3.3.2.1. BENEFICIARIOS PRIMARIOS.

Los beneficiarios primarios son todos los estudiantes y docentes considerados en la muestra los cuales son treinta (30) estudiantes, más aquellos docentes, que no participaron de la muestra, pero que laboran en Centros de Educación Básica General, en los distritos de Capira, Chame y San Carlos interesados.

3.3.2.2. BENEFICIARIOS SECUNDARIOS.

Entre los beneficiarios secundarios se considera a las autoridades universitarias de la Región de Panamá Oeste y a su vez a los más de setenta (70) padres de familia, que de una u otra forma se benefician cuando sus hijos

crecen profesionalmente, ya que esta actividad promoverá a los estudiantes, que asisten y aquellos que se motiven en buscar oportunidad por ingresar a la Educación Superior con mejores ventajas y oportunidades.

3.3.3. DURACIÓN.

La propuesta, en el proceso de ejecución y seguimiento tendrá una duración de una semana dispuesta de la siguiente forma:

3.3.3.1. Ejecución: Un (1) día.

3.3.3.2. Seguimiento: cuatro (4) días.

Ya que los estudiantes asisten cinco (5) días a la semana al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

En el proceso de seguimiento, se absolverá cualquier duda o concepto que no haya quedado claro, en el personal beneficiario y también se repartirá la documentación impresa, para aquellos estudiantes que por alguna razón no pudieron participar del Seminario Taller.

Se considera pues que un día de ejecución del Seminario, no es suficiente, por tanto en el seguimiento de cuatro (4) días se apoyará a los estudiantes en todo lo que se les ofrezca, con respecto a la temática de la propuesta.

3.3.4. ESCENARIO.

Para la ejecución del Seminario, se utilizará el Aula Máxima del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, ya que cuenta con las facilidades para la realización del mismo.

Entre las facilidades con que cuenta el escenario donde se realizará el Seminario están las siguientes: Mobiliario adecuado y suficiente para los participantes, Aire acondicionado, data show, mimeógrafo y otros implementos tecnodidácticos, a su vez se reflejan otras facilidades como: Servicios Higiénicos, Fuente de agua fría, Teléfono y lo principal, que es un escenario accesible, no solamente a los docentes, sino a las autoridades universitarias.

3.3.5. PROBLEMÁTICA.

La problemática a tratar es: la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

El Seminario representa una alternativa de solución al problema, ya que le ofrece una orientación de calidad al personal, que asiste al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

3.4. PROPÓSITO DE LA PROPUESTA.

La propuesta se encamina a lograr tres propósitos fundamentales los cuales son: El cognitivo, El actitudinal y El procedimental.

3.4.1. COGNITIVO.

Desde este punto de vista cognitivo, el Seminario propone, una serie de contenidos que desarrollan el tema a saber: La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.

En la perspectiva cognitiva, el participante también tendrá la oportunidad de reconceptualizar la hipótesis que se tiene, sobre el tema y explicar paso a paso el procesamiento conceptual.

Dentro de este aspecto el facilitador será menos expositivo e invitará a los participantes, para que formulen sus hipótesis sobre el tema objeto del seminario.

En el desarrollo cognitivo del Seminario, se precisarán los siguientes pasos: Introducción, Punto Central, Desafío y desarrollo, Aplicación y Resumen.

3.4.2. ACTITUDINAL.

Cuando se habla de actitudes, se refiere a las disposiciones estables de las personas para pensar, sentir y actuar de cierta manera.

La propuesta en este aspecto, se propone lograr un cambio de actitud en los participantes, sobre el tema objeto del Seminario.

El cambio de actitud ocurre al interior del sujeto que aprende y se alcanza bajo la forma, de un proceso de reestructuración conceptual, de una recontextualización interior, de un nuevo horizonte que arrojan nuevas luces sobre la manera de abordar el problema.

3.4.3. PROCEDIMENTAL.

En este aspecto sobre el procedimiento, en que el participante adquirirá los conocimientos, serán el producto de la participación activa y la interacción con el facilitador.

En el seminario el participante deberá desarrollar actividades individuales y grupales que requieren poner en práctica un procedimiento que conlleva el desarrollo de habilidades.

3.5. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN.

Las estrategias propuestas en el Seminario, se ubican en un enfoque constructivo, donde el participante será el constructor de su propio conocimiento.

Para tal fin se desarrollarán las estrategias del Seminario Taller en tres fases:

- Primera fase: ***Formación de conceptos.***
- Segunda fase: ***Interpretación y desarrollo de habilidades.***
- Tercera fase: ***Aplicación de principios.***

Adicional a las fases estratégicas a desarrollar en el Seminario Taller se han ideado otras metodologías tales como: Trabajo individual, Trabajo grupal, Lecturas dimensionales, Plenarias, Exposición dialogada y otras.

El participante tendrá todas las oportunidades de esclarecer sus dudas, adquirir habilidades y resolver problemas.

3.5.1. VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

- La viabilidad de la propuesta se sustenta en el procedimiento debidamente desarrollado, desde su orden inicial, procedimental y final, en el cual se organizan los contenidos en la Programación Analítica del Seminario Taller.

3.5.2. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Aunada a la viabilidad, la factibilidad se sustenta en que las condiciones que se presentan, desde el punto de vista académico, administrativo, técnico-didáctico y logístico son favorables para la realización de la propuesta.

Por otro lado esta factibilidad obedece a una planificación y organización adecuada a la realidad que se vive, en los distritos de Capira, Chame y San Carlos.

3.6. CRONOGRAMA DE TRABAJO.

El Cronograma de Trabajo está diseñado, para que los objetivos, contenidos y actividades se cumplan en el horario y día previsto, de acuerdo a lo establecido en la Programación Analítica.

Para una mejor comprensión se presenta el Cronograma de Trabajo siguiente.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

HORARIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS
7:30 a.m. a 8:00 a.m.	1. Inauguración del Seminario Taller: La Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica.	1.1 Presentaciones. 1.2 Lectura de la Programación A. 1.3 Hojas Multigráficas.
8:00 a.m. a 10:00 a.m.	2. Describir el Plan de Estudio Área Básica.	2.1 Plan de Estudio Área Básica. 2.2 Procedimiento. 2.3 Estructura. 2.4 Interpretación de la Ed. Sup.
10:00 a.m. a 10:15 a.m.	RECESO	RECESO
10:15 a.m. a 12:00 m.d	3. Elaborar y responder a las consignas de aprendizaje del Taller No.1 sobre el contenido expuesto.	3.1 Solución del Taller No.1
12:00 m.d a 1:00 p.m	ALMUERZO	ALMUERZO
1:00 p.m a 3:00 p.m	4. Presentar las respuestas al Taller No.1	4.1 Presentación de resultados del Taller No.1 por el grupo de trabajo en Plenaria.

3.7. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO.

En este aspecto se toman en cuenta los siguientes puntos: **Contenidos, Metodología, Recursos didácticos y Evaluación.**

3.7.1. CONTENIDOS.

Los contenidos han sido el producto de la respuesta que la propuesta ofrece a los estudiantes del Centro Universitario de Panamá Oeste.

Estos contenidos fueron seleccionados tomando en cuenta las respuestas que los estudiantes manifestaron a través de la encuesta aplicada durante el estudio investigativo.

Los mismos desarrollan todo lo que un estudiante requiere conocer, desarrollar y aplicar sobre Educación Superior.

3.7.2. METODOLOGÍA.

La Metodología utilizada en la propuesta promueve la dinámica y activa participación del discente.

Entre las metodologías utilizadas están: **Exposición dialogada, Prueba diagnóstica, Preguntas y respuestas, Trabajo individual, Trabajo grupal y Plenaria.**

3.7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS.

La propuesta recoge de acuerdo a los temas a desarrollar en el Seminario-Taller, una serie de recursos didácticos y tecnológicos, para poder hacer una presentación de calidad.

Entre los recursos didácticos se utilizan: **Hojas multigrafiadas, Pilotos, Cinta adhesiva, Papel periódico blanco, Borrador, Lápices y Pluma.** Entre los recursos tecnológicos tenemos: **Data Show, Diskette, CD, Computadora y Mimeógrafo.**

3.7.4. EVALUACIÓN.

La Evaluación del Seminario Taller será realizada por los participantes.

Para tal fin habrá dos Evaluaciones de la siguiente manera:

- Evaluación del Seminario por parte de los participantes.
- Evaluación del facilitador por parte de los participantes.

3.7.4.1. EVALUACIÓN DEL SEMINARIO:

MODELO Nº 1

EVALUACIÓN DEL SEMINARIO

INSTRUCCIÓN: Asigne con un gancho (✓) la ponderación que usted asigna a los criterios utilizados para ponderar la evaluación del Seminario ofrecido.

CRITERIOS A EVALUAR	PONDERACIÓN			
	5	4	3	2
Motivación				
Planificación				
Organización				
Metodología				
Material Didáctico				
Integración del grupo				

La Evaluación del Seminario consta de seis (6) criterios con sus respectivos aspectos a considerar.

En él se considera la Motivación, Planificación, Organización, Metodología, Material Didáctico y la Integración del Grupo.

3.7.4.2. EVALUACIÓN DEL FACILITADOR:

MODELO Nº 2

EVALUACIÓN DEL FACILITADOR

INSTRUCCIÓN: Asigne con un gancho (✓) la ponderación que usted asigna a los criterios utilizados para ponderar la evaluación del Seminario ofrecido.

CRITERIOS A EVALUAR	PONDERACIÓN			
	E	B	R	D
Motivación				
Planificación				
Organización				
Metodología				
Dominio del Contenido				
Participación del grupo				
Integración del grupo				
Material Didáctico				

3.7.5. PLANIFICACIÓN DEL SEMINARIO

La propuesta promueve una planificación operativa para cumplirse con los estudiantes del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, en ella aparece el objetivo general, los objetivos específicos, el horario, los contenidos, la estrategia metodológica y la evaluación.

3.8. SÍNTESIS DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO.

La propuesta colige una síntesis del Contenido Programático ubicando dos (2) aspectos fundamentales:

- Evaluación del seminario.
- Evaluación del Facilitador.

3.8.1. EVALUACIÓN DEL SEMINARIO.

El Seminario mediante su formato de evaluación con sus criterios y aspectos a evaluar fue considerado un éxito.

Los siguientes criterios: Motivación, Planificación, Organización, Metodología, Material Didáctico e integración del grupo fueron evaluados con un 93% es decir treinta (30) participantes, veintiocho (28) asignaron cinco (5) puntos en todos los criterios y aspectos a evaluar y dos (2) participantes 7% asignaron cuatro (4) a todos los criterios considerados al igual que los aspectos a evaluar.

3.8.2. FACILITADOR.

El facilitador del Seminario logró su objetivo puesto que los treinta (30) participantes, atendidos consideraron lo siguiente:

- Veintiocho (28) participantes que representaron un 93% del total, consideraron excelente, en todos los criterios a evaluar, la participación del facilitador.
- Dos (2) participantes, lo cual representó un 7% del total considero como bueno todos los criterios a evaluar del facilitador.

3.8.3. PARTICIPANTE.

Los participantes fueron evaluados por el facilitador del seminario de acuerdo a los criterios propuestos por la evaluación ofrecida, como excelente y bueno.

CONCLUSIONES DE LOS RESPONSABLES DEL SEMINARIO

Los responsables del Seminario consideraron al final de la jornada lo siguiente:

- Que en un 100% se cumplió la asistencia de los participantes al seminario, es decir, treinta (30) docentes y estudiantes.
- El Seminario Taller les permitió conocer sobre la docencia universitaria a veintiocho (28) estudiantes lo cual representó un 93%.
- El escenario utilizado satisfizo las necesidades de los participantes.
- El Seminario-Taller aportó los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos por el estudiante en un 100%.
- En cuanto al aspecto profesional nos sentimos satisfechos en un 100%, puesto que pudimos lograr nuestros objetivos y aportar a otros profesionales de la educación nuestra experiencia y ayuda sobre un tema tan conflictivo como lo es la educación superior.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Abad de Servin, Adela** *Introducción al Muestreo*. Editorial Limusa, 1988, 200 p. España.
- Araúz Rovira, José** *Metodología de la Investigación Científica*, Imprenta Universal 231 p, 1984, Panamá.
- Briones, Guillermo** *La Investigación Social y Educativa* Convenio Andrés Bello. Editorial CAB, 158p. Edición revisada 1995 Santa i.e., Bogota, Colombia.
- Bunge, Mario** *La Ciencia, su Método y Filosofía*. Buenos Aires, Siglo XXI Editorial ACE, 1988, 69 P.
- Carriola, Patricio** *La Educación en América Latina*, Editorial Limusa, México, 1981, 247 p.
- Chevry, Gabriel** *Práctica de Encuestas Estadísticas* Ediciones Ariel. 351 p. España 1987.
- Cohen, José** *Psicología de los Movimientos Sociales*, Editorial Trillas, México, 1990, 125 p.
- Dirección Regional de Panamá Oeste** *Informe Estadístico del Departamento De Capacitación Docente, Panamá, 2003-2004.*
12 p.

- Dirección Regional de Panamá Oeste** *Informe Estadístico del Departamento de Estadística* 2004. Panamá. 18p.
- Escotett, Miguel A.** *Nuevos Aprendizajes: Reto para el Futuro Rol Universitario.* Barcelona, España, 1978, 181 p.
- Fainholc, Beatriz** *Educación a Distancia.* Buenos Aires: Librería del Colegio, 1990.
- Fernández, Martín** *Evaluación Cualitativa.* Editorial Morata, 145 p. Madrid España 1992
- Gesbert, Mercé et al** *Didáctica y Tecnología para una Universidad en un Mundo Digital,___Red Iberoamericana de Formación de Docentes Universitarios,* 2001, 186 p.
- Golcher, Ileana** *Escriba y Sustente su Tesis Metodología para la Investigación Social,___Vd.* Universitaria, Panamá, 1995, 157 p.
- Gomez Barrantes, Miguel** *Elementos de Estadística Descriptiva* EUNED, 1996. 224 p.
- Good, Williams y May, Paul** *Método de Investigación Social._10ma.* Reimpresión, México. Editorial Trillas, 1989, 469 p.

- Herrera, Eleusipio** *La Educación Superior de Panamá*, Editorial Universitaria, 1981, 143 p.
- Kauffman, Roger et al.** *Planificación de Sistemas Educativos*. México, D.F. Editorial Trillas, 1973.
- Machado, Clara** *Formación de Educadores. Una Propuesta Para la Innovación*. Santiago de Chile: OREALC, 1991.
- May, Amobio** *Manual de Orientaciones Básicas sobre Educación a Distancia y La Función Tutorial*. San José: SIMED-MEP, Ministerio de Educación Pública/Gobierno de Holanda. 1992.
- Ministerio de Educación
Asamblea Nacional** *Ley 34 del 6 de julio de 1995, Orgánica de Educación*, Editorial ME, 1996, 157 P. Panamá, República de Panamá.
- Nunsiati, Gerardo** *Pour Countruir un Dospositif D Evaluation Formatrice Cahiers Pedagogiques*. Editorial PROMOVE, Francia. 280 p.
- Perez Lindo, Augusto** *La Educación Superior*, EDIUNC, Argentina, Mendoza 1997, II Edición 263 p.
- Quintero, Teodolinda** *La Extensión Universitaria de La Chorrera*.

Soporte en el Desarrollo Regional del Área de Panamá Oeste Sede Universitaria de Panamá Oeste 1998, 227p.

Tecla Jiménez, Alfredo

Metodología de las Ciencias Sociales_3era. Edición. México, Ediciones Taller Abierto. 1990. 312 p.

Van Dalen, DeoBold Mayer,

William

Manual de Técnicas de Investigación Educativa. Ediciones Paidós Barcelona, España. 542 p. 1981.

Vasquez, Gonzálo

El Perfeccionamiento de los Profesores. Pamplona, España: Ediciones de la Universidad de Navarra, S.A., 1996.

Weatherford, Willis

La Educación Superior._ Mc. Graw Hill, México, 1996, 273 p.

ANEXOS

**ANEXO I
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ENCUESTA A ESTUDIANTES

RESPETADOS ESTUDIANTES:

En esta oportunidad le saludamos y a la vez le solicitamos su colaboración en llenar el siguiente cuestionario sobre la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para atender a estudiantes de Capira, Chame y San Carlos.

Las respuestas que usted de al cuestionario constituyen un valioso aporte en el desarrollo de éste trabajo de Investigación y a la vez al mejoramiento de la Educación Superior en Panamá Oeste.

Nuestro más sincero agradecimiento por su participación.

INSTRUCCIÓN

Marque con una equis (x) la respuesta de su elección.

I. Datos Generales

1. Sexo M F
2. Reside actualmente en el distrito de:
- Capira Chame San Carlos
- El Valle de Antón Río Hato

II. Plan de estudio Área Básica:

3. Título con el que ingresó a la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica:
- Maestro de Educación Básica Bachiller en Ciencias
- Bachiller en Letras Bachiller en Comercio Licenciatura
4. Año que cursa en el Plan de Estudio del Área Básica de la Facultad Ciencias de la Educación:
- Primer año Segundo año Tercer año

III. Capacitación Universitaria

5. ¿Ha recibido capacitación sobre la vida académica en la Facultad?
Ciencias de la Educación, Área Básica?
Sí No
6. ¿Está capacitado en el aprendizaje por Módulo de Autoinstrucción?
Sí No

IV. Problemas que confronta

7. ¿Qué problemas confronta al asistir al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste?
- Falta de protección y vigilancia policial.
- Falta de transporte fluido a la hora que culminan sus clases.
- Transitar por calles de alta peligrosidad delincriminal.
- Altas erogaciones de dinero diariamente.
- Alimentación cara y deficiente durante su estancia en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- Ausentismo de los profesores.

V. Economía:

8. ¿Recibe beca o ayuda del IFARHU para poder realizar sus estudios?
Sí No
9. ¿Recibe ayuda económica de sus padres o familiares para realizar sus estudios?
Sí No
10. ¿Trabaja actualmente?
Sí No

VI. Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación

11. Considera que la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, debe estar ubicada en el distrito de:

Capira

Chame

San Carlos

12. La modalidad de enseñanza que debe utilizarse en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica sería:

Presencial

Semi presencial

13. El turno y días que considera debe funcionar la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica sería:

Diurno de lunes a viernes

Nocturno de lunes a viernes

Nocturno (viernes) y diurno (sábado)

14. La estrategia didáctica que le gustaría que se imparta en la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica sería:

Clase magistral

Módulo auto instructivo

15. Explique ¿cómo la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica aumenta su profesionalismo?

MUCHAS GRACIAS

ANEXO II

Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de Panamá Oeste
Vicerrectoría de Investigación y Post grado
Facultad Ciencias de la Educación

Entrevista al Director

Propósito: Recabar información sobre la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica a estudiantes y docentes de Capira, Chame y San Carlos.

Respetado Director del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste:

En esta oportunidad le saludamos y a la vez le solicitamos su colaboración en responder la siguiente entrevista.

Las respuestas que usted de al cuestionario constituyen un valioso aporte en el desarrollo de éste trabajo de Investigación.

Nuestro más sincero agradecimiento por su participación.

1. ¿Cómo considera usted la iniciativa de realizar un Estudio sobre la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica para la atención de estudiantes y docentes de los distritos de Capira, Chame y San Carlos?

La iniciativa del Estudio es positiva, tomando en cuenta la gran cantidad de estudiantes que demandan la Carrera de Educación y son de escasos recursos.

2. En el proceso de reconversión que vive actualmente la Universidad de Panamá en todos sus estamentos ¿qué aportes haría usted a la creación de la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica a estudiantes y docentes de Capira, Chame y San Carlos?

El aporte que ofrecemos, es que en el año 2004 se inició un estudio en todas las escuelas y colegios secundarios del Sector Oeste, lo que arrojó información valiosa para el desarrollo de una planificación a nivel de Educación Superior.

MUCHAS GRACIAS

ANEXO III

**Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de Panamá Oeste
Vicerrectoría de Investigación y Post grado
Facultad Ciencias de la Educación**

**Encuesta a Docentes de la Facultad Ciencias de la Educación
Del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.**

Respetados Docentes de la Facultad Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste:

En esta oportunidad le saludamos y a la vez le solicitamos su colaboración en responder la siguiente entrevista sobre la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica, para atender a estudiantes de Capira, Chame y San Carlos.

Las respuestas que usted de al cuestionario constituyen un valioso aporte en el desarrollo de éste trabajo de Investigación y a la vez al mejoramiento de la Educación Superior en Panamá Oeste.

Nuestro más sincero agradecimiento por su participación.

INSTRUCCIÓN

Marque con una equis (x) la respuesta de su elección.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo: Masculino Femenino

II. EXPERIENCIA DOCENTE

2. Su condición de trabajo como Docente Universitario es:

Permanente Eventual

3. Su experiencia profesional como docentes universitario es de:

1 a 5 años 6 a 10 años 11 a 15 años 16 y más años

III. CAPACITACIÓN ACADÉMICA

4. Tiene especialidad en las asignaturas que imparte

Si

No

IV. TIPO DE ENSEÑANZA Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

5. ¿Qué tipo de enseñanza, considera debe implementarse para la atención de estudiantes del área de Capira, Chame, San Carlos y áreas periféricas?

Presencial

Semi presencial

6. ¿Qué estrategia metodológica debe aplicarse en el desarrollo de las clases?

Clases magistrales

Módulo auto instructivo

7. Explique ¿en qué turno y días considera que debe funcionar la Extensión de la Facultad Ciencias de la Educación, Área Básica?

Muchas Gracias.

ANEXO IV

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FORMULARIO DE APROBACIÓN DE TESIS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Nº DE CÓDIGO 327 – 06 – 259 -02 -04 -02

NOMBRE DEL ESTUDIANTE CARLOS ERNESTO ICAZA RODRÍGUEZ.

CÉDULA 8-164-94

TÍTULO AL QUE ASPIRA MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

TEMA DE LA TESIS EXTENSIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, ÁREA BÁSICA PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LOS
DISTRITOS DE CAPIRA, CHAME Y SAN CARLOS.

NOTA OBTENIDA: A FECHA: 10-03-06

NOMBRE DEL ASESOR MAGISTER LUÍS LONDOÑO.

FIRMA DEL ASESOR _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE _____

APROBADO POR _____

COORDINADOR DEL PROGRAMA

DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ
OESTE.

